



# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

## Castigarán a quienes atenten contra libre competencia

Proyecto de Ley, establece penas de cárcel y altas multas en dinero.



CRÓNICA, 10

## Sernac presentó demanda colectiva por colusión de los pollos

Acción busca que se indemnice a los consumidores afectados.

# Marcan a mujer para realizar millonario robo

Los antisociales, identificaron a la víctima en momentos que se dirigía al BBVA de Los Ángeles a retirar 3 millones de pesos.

Al salir de la sucursal, la abordaron, sin embargo, la afectada logró resistir el ataque, llamó a Carabineros y detuvieron a los sujetos.



POLICIAL, 6

DEPORTES, 19

## Iberia viaja a Talcahuano para enfrentar al León de Collao

El equipo se traslada esta tarde para el duelo del domingo a las 16 horas.

CRÓNICA, 9

## ECM asegura que el paseo Colón pudo haber sido reparado este año

Sostienen que al caducar el permiso de Obras, no se pudieron efectuar las mejoras.

COMUNAS, 11

## Proyecto escolar promueve capacitación de agua lluvia y cuidado del entorno

La iniciativa ejecutada en Nacimiento, fue seleccionada entre casi un centenar.



Exija hoy

**HOY**

MÍN 9°  
MÁX 29°

Nubosidad parcial

**MAÑANA**

MÍN 7°  
MÁX 23°

Despejado



SOLO CON TUS TARJETAS RIPLEY

AVANZAR ES ASÍ DE SIMPLE

PIDE TU  
**SÚPER AVANCE**  
Y EMPIEZA A DARLE FORMA A ESE PROYECTO

\$ **1.000.000** <sup>(1)</sup>  
EN 36 CUOTAS DE  
\$39.990 <sup>(2)</sup>

CAE: 23,55%  
COSTO TOTAL DEL CRÉDITO  
\$1.443.600 <sup>(3)</sup>

CONSULTA POR OTROS MONTOS Y PLAZOS. <sup>(4)</sup> ◆ PUEDES COMENZAR A PAGAR EN 3 MESES MÁS. <sup>(5)</sup>

◆ PÍDELO EN TODOS LOS CENTROS DE SERVICIO DE TIENDAS RIPLEY ◆ CONSULTA LLAMANDO GRATIS AL 800 203 520 OPCIÓN 1

(1) La oferta de Súper Avance tiene vigencia desde el 01 al 30 de noviembre de 2015, ambas fechas inclusive, y está sujeta a evaluación crediticia. Se requiere confirmación de los antecedentes personales y comerciales del cliente al momento de solicitar el Súper Avance. (2) Monto de la cuota ofertada, válida desde el 01 al 30 de noviembre de 2015. Monto de la cuota no incluye impuesto de timbres y estampillas, ni seguros voluntariamente contratados por el cliente. Valor cuota y costo total del crédito no aplica para pago diferido. (3) Costo total del crédito corresponde al valor de la cuota multiplicado por el número de cuotas, más el impuesto de timbres y estampillas que se cobra junto con la primera cuota del Súper Avance. (4) Sujeto a evaluación crediticia. (5) Esta opción corresponde al pago diferido, está sujeta a evaluación crediticia y modifica el valor de la cuota, costo total del crédito y CAE.

## Cyber monday

Este lunes 16 de noviembre se realizará la quinta versión del Cyber Monday Chile, iniciativa comercial de ventas online que este año congregará a 85 marcas.

Ante la realización del evento, es importante que los consumidores recuerden sus derechos al realizar compras por internet.

Si bien en los últimos años hemos detectado mejoras en este tipo de comercio por parte de las empresas, nos preocupa que existan reglas claras y se eviten malas prácticas.

Los consumidores que compran por internet tienen los mismos derechos que en cualquier compra o contratación de servicio: esto es, a que se le informe el precio y se respete; a que se cumpla lo ofrecido; a que el producto sea de calidad; y a que la empresa responda en caso de problemas.

Las empresas deben respetar lo que se indica en la publicidad. Esto es, si se ofrece un determinado rango de descuentos en un lapso de tiempo, esta promesa debe ser cumplida.

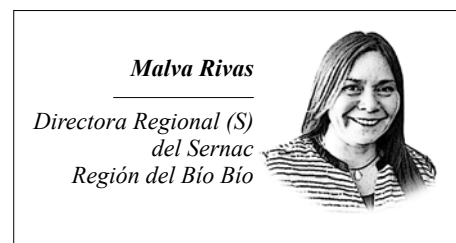
Ante una compra por internet, los consumidores no pueden conocer antes el producto o servicio con sus reales características, por eso las empresas deben ser todavía más profesionales en la entrega de información.

Además, la Ley permite que los consumidores se puedan arrepentir del contrato en este tipo de compras dentro de los 10 días desde que recibió el producto o contrató el servicio, siempre que la empresa no informe lo contrario.

Es obligación de la empresa enviar una confirmación escrita del contrato. De no ser así, el plazo de retracto se extiende a 90 días.

Las empresas deben proteger los datos

Las empresas deben proteger los datos personales y financieros de los consumidores, lo que implica, por ejemplo, que no los pueden compartir con otros proveedores sin su autorización.



**Malva Rivas**  
Directora Regional (S)  
del Sernac  
Región del Bío Bío

personales y financieros de los consumidores, lo que implica, por ejemplo, que no los pueden compartir con otros proveedores sin su autorización.

En el caso de la utilización de frases como "hasta agotar stock", las empresas deben señalar los días que durará la respectiva promoción u oferta, y también detallar el número de productos o servicios disponibles.

Las empresas deben informar clara y oportunamente los eventuales costos de los despachos y respetar las fechas establecidas para la entrega de los bienes y servicios.

Por su parte, las empresas de descuento deben responder al consumidor ante un

problema, aunque hayan actuado como intermediaria de otras.

Si el producto adquirido por internet sale defectuoso o no es apto para su uso normal, los consumidores tienen derecho a garantía legal dentro del plazo de los tres primeros meses, lo que significa que puede elegir entre el cambio, la reparación o la devolución de lo pagado.

En caso de problemas, los consumidores siempre tienen derecho a reclamar, primero ante la propia empresa, y en caso de no obtener respuesta, las puertas del Sernac siempre estarán abiertas.

## Farmacia popular: Un golpe a la cátedra

El 15 de octubre del presente año se marcó un hito en materia de acceso a la salud en Chile. Este día se dio a conocer la primera Farmacia Popular, bajo el alero de la municipalidad de Recoleta, que ofrece a sus vecinos residentes, con receta al día y que cumplan ciertos requisitos administrativos, medicamentos al costo.

Desde entonces, el tema ha sido motivo de análisis obligado en el mercado farmacéutico y el mundo ciudadano. La fórmula de la farmacia popular de entregar medicamentos hasta 20 veces más baratos fue un golpe a la cátedra que sintieron ciudadanos y empresas del rubro. Chilenos y chilenas, de todo el espectro económico y social, que se sintieron engañados, al quedar en evidencia como la industria abulta el valor de los remedios; y las farmacias tanto independientes como las de cadenas, al sentirse amenazadas con este modelo cooperativo, que había sido dejado en los cajones del olvido por el sistema de mercado.

Gracias a la primera farmacia popular o municipal, extender y mejorar la calidad de vida de las personas, especialmente de sectores vulnerables y adultos mayores, dejó de ser una posibilidad y se convirtió en un hecho. Y hoy, por la cantidad de municipios que están interesados en replicar la fórmula, se ha convertido en un imperativo ético y moral al



**Bernardo Morales**  
Decano Facultad de  
Ciencias de la Salud  
Universidad Central  
de Chile

cual todos se quieren sumar.

Mientras el Ministerio de Salud aplaude la iniciativa, debería dejar de dormir en el

Mientras el Ministerio de Salud aplaude la iniciativa, debería dejar de dormir en el Congreso el proyecto de ley que pretende regular los medicamentos bioequivalentes genéricos y evitar la integración vertical de laboratorios y farmacias, abriendo la venta directa del Cenabast a farmacias independientes y de barrios, tal cual como se hizo con el municipio de Recoleta.

Congreso el proyecto de ley que pretende regular los medicamentos bioequivalentes genéricos y evitar la integración vertical de laboratorios y farmacias, abriendo la venta directa del Cenabast a farmacias independientes y de barrios, tal cual como se hizo con el municipio de Recoleta.

En definitiva, lo que se debe buscar es generar políticas que garanticen el acceso a los medicamentos a la población, que

incluyan –por qué no– un mecanismo para monitorear y establecer un control sobre los precios de mercado. Porque el mercado, definitivamente ya comprobado, no todo lo regula en aras del bien común y se puede convertir en un monstruo grande que pisa fuerte. Especialmente para la salud de los más débiles.

### CARTA ABIERTA

## No tengamos pereza

**Victor Corcoba  
Herrero**

Escritor  
corcoba@telefonica.net



Cada día estoy más convencido de que tenemos que caminar por la senda de la generosidad, con el timbre comprensivo de unas manos dispuestas a socorrer, para darnos aliento mutuamente, sin otra compensación que cimentar lo armónico como abecedario fraterno. No tengamos pereza por avi-

var el sosiego en un planeta, que es casa común de todos y de nadie, y por dar valor a toda vida humana, frente al menosprecio de algunos extremistas radicales, que no entienden nada más que de violencia y atropellos. Los pacifistas siempre tenemos una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso

de concordia. Universalizar los derechos humanos y las libertades fundamentales ha de ser nuestro mayor desvelo. Noviembre, si cabe, aún es más propicio para poder llevar a buen término nuestra inquietud; no en vano, celebramos el día dieciséis el emblemático espíritu condescendiente, el de la tolerancia con nuestro prójimo, siempre próximo a nosotros.

Los perezosos únicamente hablan de lo que piensan hacer, de lo que harán, y al fin, dejan todo sin hacer. Hay cuestiones que no pueden esperar. Que nos llaman tanto a la reacción como a la acción. Para desgracia de todos, cada día son más los espacios del planeta que precisan ayuda humanitaria ante esta volcánica atmósfera de conflictos que nos invaden por todo el mundo. Llegar a tiempo es salvar vidas humanas. ¿Habrá cuestión más importante que protegerles? Ciertamente,

tenemos que combatir activamente el miedo, el odio y el extremismo con el diálogo, la comprensión y el respeto mutuo. Ya lo sabemos, pero tampoco podemos, ni debemos, quedarnos con los brazos cruzados ante estas riadas de venganza. Es verdad que el mundo precisa reconciliarse más allá de las culturas, de las buenas intenciones, pero para que la convivencia sea posible no vale con el silencio de las armas, es preciso trabajar a destajo para que todo ser pensante tenga sus necesidades básicas cubiertas; quizás tengamos que cultivar más la justicia, y no quedarnos tranquilos con la mera disposición del silencio, o de donar las migajas que a nosotros nos sobran.

Vuelvo a insistir, no tengamos pereza por cortar las alas egoístas de los ilimitados poderes, que buscan el bienestar para sí y los suyos, que marginan a los más débiles,

que excluyen sin miramiento alguno. El clima es tan fraudulento que nada es lo que parece. Todo está corrupto. Nada es justo. De ahí la necesidad de ponerse manos a la obra, a trabajar codo con codo, en favor de un corazón humano más verdadero. Al fin y al cabo, somos la historia que cultivemos en la inmensidad de un planeta. El día que aprendamos a ejercer nuestros pasos como ciudadanos del mundo, encontraremos comprensión y respeto por todo y hacia todos. Hoy, las miserias humanas, aparte de enfrentarnos, nos hacen levantar muros en un orbe en el que todo está interconectado. Nuestra propia especie se ha degradado tanto que realmente cuesta encontrar el camino de la esperanza. Es tan fuerte el caos, la contaminación, el desorden, que hay una melancólica insatisfacción que nos deja sin palabras, y lo que es peor, sin nervio para

hacer frente a los problemas.

En cualquier caso, la pereza no puede dominarnos, cuando hay tanto por hacer en cada uno de nosotros, sobre todo a la hora de luchar contra esta ciega discriminación, que causa tantos enfrentamientos, destrucción y muerte. Naturalmente, todos estamos llamados, en mayor o menor responsabilidad, a actuar desde una mirada clemente, acorde con el espíritu de hermanamiento de nuestra propia raíz humana. Cuando se pierde esta sensibilidad de acoger todos a todo, también se derrochan energías de salvación comunitaria, y por ende, la falta de reconocimiento del otro. Deberíamos, pues, corregir nuestra propia vida primero y, después, activar mucho más nuestros gestos solidarios con el ojo penetrante de la escucha. No olvidemos que las dificultades son retoños de la pereza.

**LA VOZ DE LA PROVINCIA****Concejal denuncia que hijas de alcalde tienen beca para personas vulnerables**

**@Daniela Cerda.** Las becas se entregan no sólo por los ingresos es también por las calificaciones que el alumno tuvo desde 1ro medio A 4to medio además la renta se calcula por cuanto renta per cápita perciben teniendo en cuenta todos los gastos descuentos si ambos padres trabajan o no además del valor de la carrera entre matrícula y arancel puede que el caballero gane 3 millones pero hay que tener en cuenta otros factores incluso puede que las niñas no vivan con él y esté separado lo que le puede bajar considerablemente el puntaje a la madre y a las hijas. Muchos critican, pero se tienen en cuenta varios factores desde las notas, puntaje PSU, ingresos per cápita, gastos, etc. incluso algunos padres tienen que pedir créditos ya que tienen 2 o 3 hijos y los 2 o 3 estudiando y para qué estamos con cosas la educación es cara y las cosas suben y los aranceles y matrículas igual puede que ganes un buen ingreso pero aún así no te alcanza, además las calificaciones deben ser buenas por no decir excelentes y eso no se puede alterar ni tampoco la PSU. No le veo el problema, cualquier alumno con buenas calificaciones puede acceder a estos beneficios, tampoco un profesional del área social puede alterar los informes, estos indican la realidad de cada alumno todo lo que tiene que ver con becas lo hace una asistente social, además al entrar en primer año te informan a qué becas puedes acceder y cuáles saliste como beneficiario. Como ven hay muchos factores, como profesional del área social se debe ser ético y entregar información comprobada y teniendo en cuenta que la gran mayoría de los alumnos sale beneficiado con alguna beca o con el crédito CAE al momento de matricularse esto es por notas y PSU o sólo por notas y debe llenar y llevar la documentación que les pide asuntos estudiantiles de su institución.

@latribunacl | diariolatribuna | www.latribuna.cl

**EDITORIAL****Turismo en extinción**

Un ciudadano que no conoce su patria, está condenado a la ignorancia y a la posibilidad de perdurar en las características culturales y sociales de sus localidades.

**M**uchas familias, se encuentran finalizando el año y con ello, pensando en que harán durante los meses de verano. Esta es la ocasión en donde la gran mayoría de las familias opta por darse un alto en la rutina y poder compartir con los suyos.

Sin embargo, se acerca una nueva temporada estival y no existe ningún movimiento de Sernatur promocionando los paisajes y recintos turísticos de la provincia de Biobío. Existe un completo abandono en esta materia, casi una inoperancia.

Es fácil revisar como en el sector de los Saltos del Laja, ya se están comenzando a poner en venta diversos complejos que alguna vez tuvieron alta demanda, esto porque no ha existido respeto alguno por resguardar la presencia de personas de otras zonas y locales en las temporadas altas, sino todo lo contrario. La cascada seca, la basura, la falta de inversión, de pavimentación rural, de infraestructura acorde a los estándares internacionales y en fin una serie de elementos que dan cuenta de un paupérrimo trabajo gubernamental en esta materia.

Con esta actitud, la posibilidad de generar un polo de negocios dedicado a la escena turística local, está prácticamente extinta. Simplemente, no dan ganas de invertir.

Es hora de comenzar a tomarse en serio este tipo de actividades, ya que en la zona son fuente clara de empleo, de desa-

rollo y de oportunidades para las personas. Nuestras cifras de desempleo no son nada alentadoras pese a la mejora de los últimos meses y no podemos permitirnos desaprovechar los espacios que otorguen bienestar y sustento a las personas.

Las vacaciones en la provincia de Biobío son una opción para los forasteros y para la gente de la zona. La situación económica por la que atraviesa el país, complica en esta oportunidad la posibilidad de que los padres y sus hijos puedan salir a sectores muy lejanos, por lo que ofrecer espacios para el desarrollo de actividades que favorezcan la unión familiar son claves para poder tener una recuperación psicológica real tras un año de intenso trabajo.

El gobierno debe entender que los escenarios naturales son claves para el desarrollo de Chile. Un ciudadano que no conoce su patria, está condenado a la ignorancia y a la posibilidad de perdurar en las características culturales y sociales de sus localidades.

Los Saltos del Laja, Antuco, el Salto del Rehuén, Alto Biobío, el Santuario de San Sebastián en Yumbel, necesitan de una mayor inversión estatal. En Concepción se están quedando gran parte de los recursos para esta materia, demostrando una segunda centralización de los recursos. Donde las grandes ciudades, al tener más población absorben los dineros causando un detrimento a la comunidad de otras localidades.

**Ño Panta**

- Ño Panta, dicen que el estadio va a tener todos los estándares Fifa.
- Ojalá que no tenga sus estándares de moral, compadrito.

**El MOP y la cartera de proyectos**

**G**randes carreteras en el largo plazo, promete desarrollar en Ministerio de Obras Públicas en la provincia de Biobío. El próximo año comenzará el proceso de diseño de la carretera a Nahuelbuta, que permitirá mejorar la conectividad, la economía y especialmente los accidentes de tránsito que han dejado decenas de víctimas fatales debido a lo estrecho de la vía.

Asimismo, se está planteando el funcionamiento por todo el año del Paso Internacional Pichachén, a través de una inversión en conjunto con Argentina en materia de pasos fronterizos, donde a nivel de región del Biobío, se jugaría un rol fundamental al permitir conectar con la futura ruta a Cabrero, la planta certificadora de frutas y el puerto de Talcahuano, por medio de la plataforma logística.

Probablemente sean las futuras generaciones quienes van a poder tener el beneficio de contar con estas grandes estructuras viales para mejorar la calidad de vida de la provincia y por esta razón es que debemos poner todo de nuestra parte, para que las obras que no vamos a ver probablemente, de igual manera permitan el desarrollo de Chile.

A nivel político cuesta pensar en el largo plazo. A veces es impopular, pero los pasos que han dado los últimos gobiernos en pensar la provincia de los próximos 20 o 30 años, ha sido fundamental.

Las personas esperan que todos los procesos que vienen de ahora en adelante se hagan con el profesionalismo y dedicación necesaria. Si no permite reelecciones políticas no importa, porque los impulsores de los avances quedarán en los libros de historia. Esos son legados.



**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**  
editora de **Diario LA TRIBUNA**

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**  
**prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com**  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

**LA DIRECCIÓN**



## Cartas al Director

### CRISIS EN LA CIENCIA

Señor Director:

Es lamentable lo que ha ocurrido con la Ciencia en nuestro país. Pasamos de una crisis a otra y no se ve una solución a la vista. El ex presidente de Conicyt, Francisco Brieva, trató infructuosamente de rescatar esta institución y de lograr que liderara en materia científica y tecnológica. Después de su salida, lo que más perturba a la comunidad científica es la indiferencia del Gobierno, pero como han dicho algunos hasta ahora, no es cuestión de este Gobierno, es una situación que se ha sostenido durante muchos años y varias administraciones. Es una cuestión de Estado.

Es innegable que Chile hoy no está en la mejor situación económica y, por ende, tampoco en la mejor situación social ni política. Es como un efecto dominó, cae uno y arrastra al resto. Pero justamente se podría prevenir sino dependiéramos de uno o dos recursos naturales para subsistir y contáramos con algo más que ofrecer, como valor agregado.

La típica frase: "Chile no valora la Ciencia" me parece que no está en lo correcto, ya que, si se le preguntara a los chilenos si les gustaría tener mejores opciones para su tratamiento de diabetes, terapias más específicas y eficaces contra el cáncer, menor polución en las ciudades, aguas libres de contaminación, metodologías efectivas de aprendizajes, disponer de alimentos sanos y nutritivos, soluciones hídricas para el desierto, propuestas para el rescate de bosques y especies nativas, entre otros tantos temas que actualmente están siendo investigados por científicos en Chile; lo más probable es que respondan que sí les interesa.

El problema radica en que a los políticos que manejan nuestro país no les interesa. Y mientras la Ciencia, la Tecnología y la Innovación no sirvan para dar más votos no será tema. Al parecer los científicos tendrán que salir de los laboratorios o lugares de trabajo e instalarse en el Congreso a tomar decisiones. Sin duda, valoramos los esfuerzos de algunos políticos, pero la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en Chile necesitan un apoyo real, y podemos asegurar que esto será un verdadero motor para Chile y una esperanza para el futuro.

*Dra. Lilian Reyes Sáez  
Académica de Facultad de Ciencia  
Universidad San Sebastián*

### USUARIOS PRAIS

Señor Director:

Es inconcebible que aun existan ciudadanos de primera y segunda categoría en el sistema de salud y no me refiero al sector público ni al sector privado sino más bien para aquellos que han tenido que sufrir las consecuencias de pertenecer al sistema Prais (Programa de Reparación Asistencial Integral de

Salud) lo cual los hace ser en cierto modo parias del sistema por el simple hecho de tener que recurrir a este régimen de salud y no ser reconocido como un beneficio en la atención de salud pública y menos en la privada por su condición de usuarios de las leyes de reparación que el Estado otorgó a las víctimas de la represión en tiempos de la dictadura. Tal es la situación en los hospitales y muy en particular de las comunas casi todas, por no decir todas, que desconocen su atribución al uso de este beneficio y obvian el uso de ella (la tarjeta Prais) aduciendo que el sistema de salud comunal tiene sus beneficios para los usuarios inscritos en el sistema de salud y por lo cual los usuarios Prais deben someterse a los parámetros de este. Creo suponer que cuando se instauró este beneficio tuvo que haber razones claras y lógicas y como una alternativa u opción a los sistemas ya establecidos por lo que quienes hacemos uso de ello no seamos cuestionados o anulados en virtud de lo ya establecido y por lo cual pedimos al Ministerio de Salud en lo provincial que implementen si es posible en los centros de salud provincial y comunal una oficina u otro organismo similar para la real atención de los usuarios Prais como también hay muchos beneficios en la ley Valech que no se cumplen por los organismo competentes, del Estado, como educación, vivienda y otros, pero eso es tema para otro debate. Gracias.

*Abelardo Campillay*

### COLUSIÓN: ¿CRISIS REAL O HISTERIA COLECTIVA?

Señor Director:

En los últimos días han surgido críticas de los más variados sectores a nuestro sistema de libre competencia y se han alzado voces solicitando una profunda reforma el mismo para, entre otras cosas, sancionar como delito la colusión y elevar considerablemente las multas en esta materia. No obstante, conviene mirar esta materia de manera objetiva y sin la premura que impone la legítima molestia que ha generado en la sociedad la colusión en el mercado del papel. Por lo que cabe preguntarse si ¿es nuestra legislación de libre competencia realmente ineficaz?; y ¿resultan realmente necesario castigar penalmente la colusión para evitar que esta conducta se siga produciendo en el futuro?

En cuanto a la primera cuestión, la evidencia empírica demuestra que la normativa actualmente vigente, particularmente después de la entrada en vigencia de la ley 20.361 que introdujo el mecanismo de la delación compensada, si ha sido eficiente para combatir la colusión y otras conductas anticompetitivas. Es así, como se ha desbaratado los carteles de las farmacias y de los pollos, por destacar sólo los casos más emblemáticos. Tampoco, es posible afirmar seriamente que la Fiscalía Nacional Económica y/o el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia carezcan de la idoneidad técnica para

desarrollar sus funciones, ni que tampoco dichas instituciones se encuentren capturadas por los intereses de las empresas objeto de su escrutinio. Es imposible esperar que estas conductas no se vuelvan a repetir en el futuro. El real problema sería que no fuésemos capaces de detectarlas y sancionarlas.

Ahora bien, lo anterior no significa que no exista aún ningún espacio para mejorar la eficiencia del sistema. Claramente, los topes máximos de las multas no resultan suficientes para desincentivar de manera efectiva las conductas ilegales desarrolladas por grandes empresas, por lo que es deseable una reforma que incremente los topes de las multas, no sólo en el campo de la libre competencia, sino también en otras áreas, tales como la defensa del consumidor, en que a nuestro juicio este tema es aún más crítico.

Por tanto, las reformas en tramitación, no deben sucumbir a la tentación de legislar para la galería, sino que se debe cuidar mantener y no neutralizar lo bueno del sistema actualmente vigente e introducir sólo los incentivos necesarios para reducir la viabilidad económica de la colusión y otras prácticas anticompetitivas. En este sentido, y respondiendo a la segunda pregunta planteada inicialmente, la introducción de sanciones penales, deben ser estudiadas cuidadosamente, para evitar que las mismas inhiban a quienes participan en un cartel a hacer uso de la delación compensada, pues no debemos olvidar que el principal desafío de las investigaciones en este tema es la obtención de prueba directa y efectiva de la colusión. Es decir, se debe evitar que la cura propuesta para la enfermedad, termine evitando que la misma sea detectada.

*Boris Fiegelist  
Derecho  
Universidad Andrés Bello*

### PLÁTANOS ORIENTALES

Señor Director:

Considero que el Ministerio de medio ambiente o los municipios, deberían prohibir la plantación de plátanos orientales. La verdad es que la ciudad de Los Ángeles tiene una cantidad de polen en suspensión y en varios países del mundo esto está prohibido. No sé por qué se insiste en este tipo de plantas que perjudican la salud de las personas.

*Francisca Silva*

### EXCESO DE VELOCIDAD

Señor Director:

Es una cosa de todos los días ver como los vehículos se movilizan a exceso de velocidad por el camino a María Dolores. No se dan cuenta que existen sectores residenciales y colegios en la vía y que el accidente podría ser fatal como ya ha pasado. Llamo a la responsabilidad de los conductores y a que no tengamos que estar poniendo carabineros en todas las esquinas para evitar las imprudencias. Respetemos la ley, es todo.

*Diego Acuña*

### FELICITACIONES A LA TRIBUNA

Estimado cuerpo periodístico y editorial del diario La Tribuna:

Les escribe una lectora de la comuna de Limache, en agradecimiento y felicitación por la información recopilada de su última edición semanal principalmente en el ámbito político. Ya que, luego de recabar y leer muchas publicaciones provenientes de diversas fuentes informáticas, cabe reconocer que me llamaron mucho la atención algunas notas de este periódico, principalmente por el grado de apertura hacia la opinión pública que alcanzan y el hecho de que muestran diferentes miradas sobre la misma situación, que me parecen aspectos únicos e interesantes de su publicación. Este hecho, me genera motivación y esperanza de que aún haya medios de comunicación que traten con mayor apertura y objetividad el acontecer nacional, ya que algún día espero lograr ser una colega periodista y cronista.

*Victoria Moliterno Urizar*



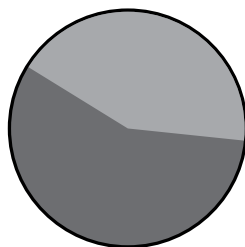
### ENCUESTA

VOTOS CONTABILIZADOS 142

### CASO CERONI: ¿ACIERTO FOTOGRAFICO O ATENTADO A LA PRIVACIDAD?

Acierto fotográfico 57.7%

Atentado a la privacidad 42.3%



No olvides seguir votando en [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)

## PROYECTO DE LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA LIBRE COMPETENCIA

# Castigarán los comportamientos que atenten con las buenas prácticas de los mercados

El articulado contempla multas más altas, penas de cárcel efectiva de mínimo 5 años y un día, y un sistema de control de fusiones, entre otras herramientas.

Con una votación unánime fue aprobado el Proyecto de Ley de Fortalecimiento de la Libre Competencia, que castiga de manera drástica la colusión entre empresas, con multas ejemplificadoras y penas de cárcel, y a su vez busca inhibir este tipo de prácticas que atentan contra el buen desarrollo de los mercados.

Al respecto, a nivel nacional, el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Luis Felipe Céspedes, agradeció el compromiso que mostraron los parlamentarios de distintas bancadas, que tramitaron con urgencia el proyecto, y sobre todo destacó los acuerdos transversales que generó la iniciativa del ejecutivo, que se enmarca en la reciente demanda de la Fiscalía Nacional Económica, que acusó ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, una colusión en el mercado del papel tissue entre CMPC Tissue y SCA Chile.

En esta línea, el seremi de Economía de Bío Bío, Iván Valenzuela, sostuvo que "para fortalecer el país y el crecimiento de nuestra economía, tenemos que tener buenos mercados y una libre competencia fortalecida. Si tenemos una mejor institucionalidad de libre competencia vamos a estar promoviendo el crecimiento y estar generando los incentivos adecuados para que las empresas tengan que innovar, aumentar su productividad y de esta forma crear más y mejores empleos".

Agregó, que este es un elemento central en la estrategia de desarrollo del Gobierno, ya que "es algo que le da la posibilidad a nuestras pequeñas y medianas empresas de crecer y desarrollarse. Si no tene-



**LUEGO DE SER RATIFICADO** por 106 votos a favor y ninguno en contra, el proyecto quedó listo para ser revisado por la Comisión de Economía del Senado, y así avanzar en su segundo trámite legislativo.

mos mercados competitivos, y creo que los últimos casos así lo reflejan, no le vamos a dar la posibilidad a las pymes de competir y poder seguir creciendo", dijo la autoridad.

## FRENAR LA COLUSIÓN

Dentro de las medidas más significativas del proyecto se encuentra el tipificar la colusión como un delito con penas de cárcel, las que irían desde un mínimo de 5 años y un día, hasta los 10 años, con cárcel efectiva de al mínimo 1 año, para ejecutivos o personas que participen en actos de colusión.

"No nos podemos olvidar que quienes se coluden son personas, que quienes toman la decisión de afectar a millones de personas, son personas; y como Gobierno, el hecho de poder establecer penas de cárcel es tremendamente relevante en la lucha contra los carteles", aseguró el seremi.

Las penas de cárcel están directamente relacionadas con el fortalecimiento del sistema de delación compensada, que eximirá de presidio sólo al primero de los ejecutivos que se autodenuncien, castigando por consecuencia, a los demás, quienes verán privada su libertad sin excepciones. Todo esto con el objetivo

de que el excluirse de las penas de cárcel sea un aliciente para generar autodenuncias.

De esta manera, se potencia un sistema que ha resultado beneficioso en otras economías, cuando de desbaratar carteles se trata.

## LAS MULTAS

Punto aparte es el tema de las multas, las que serán elevadas hasta montos que signifiquen un impacto importante para las empresas que decidan actuar coludidas.

Estos montos ascenderán hasta el doble del beneficio económico obtenido producto de la colusión, o hasta el 30% de las ventas de los productos o servicios de la empresa durante el periodo que duró la colusión.

En este aspecto, Iván Valenzuela, enfatizó que "es muy importante destacar el amplio apoyo conseguido en materia del incremento a las multas para aquellos que atentan en contra libre competencia. Tener multas que sean superiores al beneficio económico que han obtenido quienes se han coludido es tremendamente relevante, y también el hecho que avancemos en la sanción con pena de cárcel para aquellas personas que cometen estas acciones".

Estas multas muestran un

aumento significativo, en relación a los montos máximos que se pueden imponer bajo la legislación actual, y se convierten en otra herramienta fundamental para evitar actos de este tipo.

Junto con esto, se establece un sistema de control obligatorio de fusiones, que busca evaluar preventivamente aquellas compras de empresas que puedan poner en riesgo la libre competencia.

Finalmente, el seremi resaltó que "con este pro-

yecto de ley estamos dando una poderosa señal a quienes dañan la libre competencia y también a los consumidores, de que estos actos serán sancionados duramente. La colusión es un delito que tiene que

ser sancionado drásticamente y este proyecto lo hace".

De esta forma, el proyecto pasó a su segundo trámite legislativo, a la espera de ser discutido en el Senado de la República.

## FARDOS VENDO

"EXCELENTE BALICA CON AVENA"

COSECHA AÑO 2015

PRECIO \$ 2300 c/u

Lugar de entrega: Mulchén VIII Región

Contacto: cel 9 - 848 7877 Correo: mtmol456@gmail.com

## COMUNA DE CANELA RECIBIÓ UNA TONELADA DE ALIMENTOS, POR PARTE DE COMUNA DE SANTA BÁRBARA



Delegación integrada por funcionarios del municipio e integrantes de la agrupación del grupo voluntarios SB, arribaron la noche del domingo último a la comuna de Canela, en la cuarta región, a la provincia de Choapa, acompañados por el alcalde de Santa Bárbara, Daniel Salamanca, y entregar los aportes de la comunidad para ir en ayuda de algunos damnificados por el terremoto del pasado día 16 de septiembre, el que dejó una estela de miseria y destrucción en la zona norte del país. Como una experiencia indescriptible de explicar se mostró la presidenta de esta organización, Daniela Escobar Henríquez, a quien acompañaron otras integrantes del grupo de voluntariado, manifestó sentirse orgullosa de la solidaridad de todos los santabarbarinos, al ir en ayuda de la comuna de Canela y por el éxito de la campaña realizada en alimentos no perecibles. Mientras que el alcalde, Daniel Salamanca Pérez, resaltó el espíritu de colaboración de los habitantes de la comuna precordillerana, y señaló "no es primera vez que Santa Bárbara destaca, por tener gente cariñosa y de gran corazón solidario, recordando que también se colaboró y apoyó a Valparaíso, Mulchén y hoy lo hicimos con Canela y su gente". Por su parte Bernardo Leiton se manifestó agradecido por esta ayuda proveniente de la zona sur, servirá en parte para apoyar a algunas familias que prácticamente ya no tenían víveres.

CUANDO SALÍA DE UNA SUCURSAL BANCARIA

# Delincuentes marcaron a mujer para realizar millonario robo en Los Ángeles

Tras ser abordada por uno de ellos, la víctima opuso tenaz resistencia al atraco, dando oportuno aviso a Carabineros.

Un millonario botín es el que intentaron sustraer dos delincuentes al abordar a una mujer cuando salía de una sucursal bancaria, emplazada en pleno centro de la ciudad de Los Ángeles.

Los hechos se registraron a eso de las 14 horas de este jueves, después de que la víctima retirara 3 millones de pesos desde una oficina del banco BBVA.

Posterior a eso, "un hombre abordó a esta persona con la intención de sustraerle la cartera donde portaba este dinero", relató el subcomisario administrativo de Carabineros de Los Ángeles,



LOS HECHOS SE ORIGINARON después de que la víctima retirara 3 millones de pesos desde una oficina del banco BBVA.

capitán Paulo Quiroz.

La mujer, de 59 años, apuso tenaz resistencia al atraco y se trasladó hasta la sucursal de una compañía telefónica ubicada en la esquina de calle Almagro con Lautaro.

El oficial agregó que, desde ese local, la víctima efectuó un llamado al nivel 133 por

lo que efectivos policiales se constituyeron rápidamente en el lugar.

Con los antecedentes obtenidos, Carabineros logró ubicar a los autores del delito en las inmediaciones a donde ocurrieron los hechos.

Se trató de dos hombres identificados como J.E.N.C.,

de 32 años, y J.P.V.G., de 36, quienes fueron detenidos por el delito de robo frustrado en calle Lautaro a la altura del 361.

Ambos mantienen antecedentes penales y policiales por delitos similares, por robo y hurto.

Conforme a los anteceden-

tes que se mantienen hasta el momento, se podría presumir que los antisociales habrían "marcado" a la víctima con anterioridad.

Sin embargo, "los detalles más específicos de este procedimiento son aún materia de investigación", expresó el oficial.

## RECOMENDACIONES

Al momento de retirar altas sumas de dinero en alguna entidad bancaria, resulta necesario adoptar una serie de medidas de autocuidado para evitar ser víctimas de delitos.

Esto porque, a pesar de que no ocurre con frecuencia, ya se han registrado varios casos similares a éste en la ciudad de Los Ángeles.

Por lo mismo, a la hora de concurrir a un banco a retirar grandes sumas de dinero lo recomendable es hacerlo acompañado de una o dos personas más.

De igual forma, el transitar en medios de locomoción colectiva —de alguna forma— facilita el actuar de los antisociales.

Dependiendo de la cantidad de dinero, lo ideal es considerar su retiro mediante documentos bancarios ya que el dinero en efectivo resulta ser más atractivo para los delincuentes al momento de cometer un delito.




## LA VERSATILIDAD QUE TU TRABAJO REQUIERE

MODELO	TIPO	PRECIO OFERTA
FG 30 T-17	GAS/BENCINA 3 TON	USD 25.000 + IVA
FD 30 T-17	DIESEL 3 TON	USD 26.500 + IVA

VALORES TOTALES CON IVA INCLUIDO: FG 30 \$20.735.750 - FD 30 \$21.979.895



Oferta válida hasta el 30/11/2015. Tipo de cambio referencial de \$697 el dólar. Precio considera el tipo de cambio del dólar al momento de la facturación. Consulta por otros modelos disponibles. Fotografía referencial. Precios no incluyen flete.

Consulta por nuestra red de concesionarios a lo largo del país.

(02) 2 560 22 27 | 9 345 38 18



SUCURSALES: • Santiago Casa Matriz: Av. Américo Vespucio 1838 - Quilicura. (2) 2620 6707 - (2) 2560 1737 • Antofagasta: (55) 247 7047 • Calama (55) 234 5104 • Copiapó: (52) 223 0384 • La Serena: (51) 224 1649 • Melipilla: (2) 2832 7607 • Concepción: (41) 246 9740 • Temuco: (45) 223 2932 • Puerto Montt: (65) 225 5595

www.dercoma.cl

RESPALDA Y GARANTIZA



**0% INTERÉS**  
**EN TODA LA GAMA JCB**

EN ALIANZA CON Scotiabank®

**24**  
**MESES**  
 CUOTAS EN PESOS\*



Retroexcavadoras • Excavadoras • Manipuladores Telescópicos • Cargadores Frontales • Mini Cargadores • Rodillos Compactadores • Generadores

\*La disponibilidad, venta y entrega de los bienes, la prestación de servicios no bancarios y los descuentos ofrecidos son de exclusiva responsabilidad de Dercoma S.A., sin obligaciones ni responsabilidad para Scotiabank Chile, que interviene exclusivamente en el otorgamiento de financiamiento. Financiamiento sujeto a aprobación y evaluación previa por parte de Scotiabank Chile. Promoción válida hasta 30/11/2015. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.sbf.cl](http://www.sbf.cl). ®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia.



Más información en [www.jcb.cl](http://www.jcb.cl) y [www.dercoma.cl](http://www.dercoma.cl)

(2) 2560 2227 [clientes@dercoma.cl](mailto:clientes@dercoma.cl)



UN DESTINO TODO EL AÑO

Y DE PRONTO

**CAMPEONATO DE KAYAK**

**22 NOVIEMBRE**

11:00 Hrs.  
 Playa de Santa Bárbara, Ruta Q-685, KM 3

ESTAS SON LAS CATEGORÍAS EN LAS QUE PUEDES PARTICIPAR:  
 • INDIVIDUAL HOMBRE - MUJER • MIXTA • PADRES E HIJOS •

Inscripciones y mayor información en:  
[WWW.ANGOSTURADELBIOBIO.CL](http://WWW.ANGOSTURADELBIOBIO.CL)



OPENDOP

GOBIERNO REGIONAL

# Subvencionan 187 proyectos que mejorarán la seguridad ciudadana en el Biobío

La inversión total supera los 889 millones de pesos.

El intendente, Rodrigo Díaz, junto a consejeros regionales encabezó la ceremonia de firma de proyectos en el marco del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para Seguridad Ciudadana, lo que corresponde a una inversión total de 889 millones de pesos.

En las dependencias del Consejo Regional del Biobío se celebró la certificación y firma de convenios de proyectos de Seguridad Ciudadana levantados desde la comunidad y municipios y que el Gobierno Regional apoya con el 1% del FNDR, destinando 889 millones de pesos a 187 iniciativas en el Biobío, siendo 99 de éstas correspondientes a la Provincia de Concepción.

El intendente del Biobío, comentó que "lo significativo de esto es que la seguridad ciudadana se construye entre todos. Ésta es, sin duda, la principal preocupación que tienen los habitantes del país".

En ese sentido, la máxima autoridad regional detalló que el Gobierno ha desarrollado



SERÁN BENEFICIADAS 187 iniciativas en la región.

"una acción sistemática que ha ido, por un lado: destinada a entregarles mayores competencias y números de fiscales a la Fiscalía Regional; de dotar mayor cantidad de efectivos policiales de Investigaciones como de Carabineros".

Y, agregó: "Por otro lado: de fortalecer la generación de Consejos Comunales de Seguridad Ciudadana por parte del Gobierno e invitar a la comunidad a poder sumarse a las iniciativas de prevención ciudadana del delito, a partir de la realidad propia de cada uno de los barrios. Eso es lo

que estamos haciendo hoy en día: colaborar".

La ceremonia de acreditación de proyectos de Seguridad Ciudadana contó, también, con la presencia del presidente del Consejo Regional, Eduardo Muñoz, quien expresó su felicidad "de poder hacer un aporte en esta área". Y afirmó: "hoy día estamos entregando certificados correspondientes a la Provincia de Concepción, donde alrededor del 50% de los recursos de la Región están destinados justamente a esta Provincia, siendo el tema de Seguridad Ciudadana importante para la población".

Una de las organizaciones favorecidas fue la Junta de Vecinos N°46 de Villa Acero de la comuna de Hualpén. Maritza Cid Campos, representante vecinal, señaló: "estamos muy encantados con lo que ha pasado, que nos hayan aceptado este proyecto de alarma domiciliaria, que el 70% de nuestros vecinos son mayores de 70 años. Estamos muy contentos de que por primera vez nos hayan aceptado nuestro proyecto y nos hayan entregado la cantidad de plata que nos entregaron para realizarlo".

Del total de 187 proyectos sobre Seguridad Ciudadana, aparte de los 99 referentes a la Provincia de Concepción, representando una inversión de 417 millones de pesos; para la Provincia de Ñuble son 32 proyectos, de 165 millones de pesos; para la Provincia de Biobío, 34 iniciativas, de 197 millones de pesos; y para la Provincia de Arauco 22 proyectos, por 108 millones de pesos.



UNOS DE LOS OBJETIVOS es invitar a la comunidad a poder sumarse a las ideas de prevención ciudadana del delito.

EN TODA LA REGIÓN

## Más de mil niños participan en actividades recreativas culturales de Junaeb

En el marco de las Actividades Recreativas Culturales, de la Unidad de Salud del Estudiante, Junaeb beneficia a alumnos pertenecientes a establecimientos focalizados, con el fin de reforzar el desarrollo educacional, cultural y social.

Debido al impacto de la iniciativa, la directora regional de la entidad, Karina Silva, destacó el proyecto que lleva a cada establecimiento una actividad diferente para que los niños se recreen y además aprendan de convivencia escolar

"Estamos muy contentos de que más de mil niños y niñas puedan tener actividades recreativas diferentes en sus colegios, con actividades lúdicas y de aprendizaje".

En Los Ángeles se están desarrollando actividades de "Cuenta Cuentos" para los niños de quinto a sexto año básico, en las escuelas: Colonia Árabe, 11 de Septiembre, Isla del Laja, 21 de Mayo, Thomas Jefferson, Arturo Alessandri Palma, Millantú y República de Alemania. En los establecimientos, además se realizan talleres para los docentes, beneficiando a 250

profesores, oportunidad en que un grupo de actores les entregan diferentes herramientas para abordar temáticas de convivencia escolar, a través de juegos dramáticos y pedagogía teatral, con ideas innovadoras para que puedan abordar los contenidos en el aula, lo que se extenderá hasta el 18 de noviembre.

En Talcahuano, en tanto, se desarrollará la obra "Mundo Bichos" en la Escuela Santa Leonor, beneficiando a 489 estudiantes, actividad que se desarrollará este 25 de noviembre.



EN LOS ÁNGELES se desarrollan actividades de "Cuenta cuentos" y diversos talleres.

**Programa Radial de Tango**

**Malena cuenta el tango**

TODOS LOS DOMINGOS, ENTRE 19 Y 21 HORAS LE INVITAMOS A REVIVIR LA ÉPOCA DE ORO DEL TANGO Y SU HISTORIA

Conduce: **MARÍA ELENA TORO**

**RADIO LA AMISTAD**  
1400 AM / 91.3 FM

FONO: 96670947  
www.radiolaamistad.cl

malenacuentaeltango@hotmail.com



TRAS LA POLÉMICA LA EMPRESA SALIÓ AL PASO

# ECM asegura que el paseo semipeatonal pudo haber sido reparado este año

Cristián Coronel, gerente de la cuestionada compañía, indicó que al caducar el permiso de obra, no se pudieron realizar las mejoras acordadas al espacio urbano.

*Pía Salcedo Garcés  
piasalcedo@latribuna.cl*

La historia entre ECM -la empresa del paseo semipeatonal Colón, de los parquímetros y de los necesitados estacionamientos subterráneos- pese a que ya tiene sus años, sólo es el comienzo de la historia que tendrá por delante, al menos, 35 primaveras.

La Tribuna tomó contacto con el gerente general de la empresa ECM Ingeniería S.A., Cristián Coronel, para consultar a cerca de los últimos hechos que han puesto el nombre de la compañía en la opinión pública.

Rememoremos en qué va esta historia. A finales de septiembre la municipalidad recibió un documento de la empresa ECM, en donde solicitaron la "entrega de la explotación a la brevedad de 1097 estacionamientos de superficie comprometidos en la concesión".

ECM argumentó que ha invertido más de 500 millones de pesos "en consideración que nuestra representada a la fecha en el edificio de estacionamientos subterráneos ha invertido sobre las 20.000 UF y parte importante de la inversión estaba considerada

recuperarse con la explotación de los estacionamientos de superficie". De igual forma, manifestaron la posibilidad de recurrir a tribunales.

Por su parte, el área Jurídica de la corporación edilicia analizó el contrato e indicó que revisado los antecedentes, efectivamente se utiliza un número bajo los 1097 y que actualmente existen 85 cupos que nos han sido explotados y que están disponibles en la zona acordada según el contrato.

El punto más importante detectado por el equipo, es que en el mismo contrato se indica que "podrá compensar entregando en concesión otros sectores de similares características a definir de común acuerdo", lo que bajo la prima jurídica la corporación está facultada, mas no obligada a compensar estos cupos de estacionamientos, que se eliminaron por disposición urbanística.

Ante estos antecedentes, la máxima autoridad comunal volvió a recalcar que no entregará ni un estacionamiento más. "La posición de este alcalde es que no entregamos más espacio a los estacionamientos en superficie, no obstante algunas cuestiones jurídicas que nacen a partir de las bases que podría entenderse otra cosa".



LOS DIVERSOS "EVENTOS" que presenta la obra, ha provocado diversos accidentes en los transeúntes.

## POSTURA DE ECM

Cristián Coronel, gerente de la empresa, explicó que comprende la actitud de la municipalidad, sin embargo, los contratos son contratos. "Yo entiendo la posición de la municipalidad, que es una posición respaldada por informes técnicos que elaboraron, pero por otra parte los contratos deben cumplirse de buena fe y por lo tanto, debería buscarse algún acuerdo para solucionar el problema y lo que corresponde es que se entreguen los 1097 estacionamientos".

Consultado, de que los 250 faltantes no están en el radio urbano, Coronel agregó: "las bases establecen que existe un área en la cual tienen que otor-

garse los estacionamientos, no recuerdo en este instante específicamente los nombres ni las cuadradas, pero debe ser en el sector centro".

¿Pero, si no hay espacios en el área central? "La experiencia dice que de común acuerdo se modifica el contrato y se busca algún tipo de compensación".

La historia entre ECM y Los Ángeles es de largo aliento y no ha sido perfecta, sin embargo, la empresa manifestó estar dispuesta a mejorar las relaciones. "Nosotros tenemos la mejor intención de poder solucionar ese problema y de hecho hicimos un acuerdo con la municipalidad que modifica el contrato en donde nos hacíamos cargo de la reparación del paseo, pese a que en opinión nuestra, lo hicimos con las especificaciones aprobadas por las autoridades de ese momento, el diseño de acuerdo a la municipalidad, lo cual fue recepcionado".

De igual forma, Coronel explicó, "estamos dispuestos a hacer un esfuerzo de mejorar el paseo y tenía ciertas condiciones y lamentablemente el director de Obras nos caducó el permiso de edificación, y esa era una de las condiciones para reparar el paseo, no se ha reparado el paseo porque el director de Obras caducó el permiso de edificación, y en opinión nuestra, lo caducó de forma ilegal, y es lo cual estamos discutiendo en tribunales y está en la Corte de Apelaciones

de Concepción, si ganamos ese reclamo, el permiso estaría vigente y se puede reparar el paseo".

Finalmente, el gerente de desarrollo de ECM Ingeniería, Cristián Coronel, indicó que no descartan recurrir a la justicia por los estacionamientos faltantes. "Estamos analizando realizar esto por la vía judicial".

## ALGUNOS CÁLCULOS

Según consta en la Oferta Económica, la empresa de los parquímetros habría ofrecido cerca de 9 mil pesos mensuales por cada cupo de aparcamiento. Sin embargo, si se calcula los 420 pesos por la media hora por los 850 estacionamientos que actualmente la municipalidad utiliza, considerando que el horario de la semana; señala que desde las 9 AM hasta las 20 horas se cobra y que los sábados hasta las 16 horas. Es decir, que un aparcamiento brinda más de 60 horas aproximadamente, de lunes a sábado, lo cual da un total de \$25.200 a la semana y más de \$100.000 al mes por cada uno de los más de 850 estacionamientos que actualmente usufructúa la empresa, pese a que ellos cancelan mensualmente a la municipalidad por el total de lo acordado en el contrato, que son 1097.

## NI UN PESO INGRESA A LAS ARCAS

Otro punto importante de

recordar, es que estos ingresos no son recibidos directamente por la municipalidad, es decir, no ingresan a las arcas para pagar los proyectos municipales, sino se usan para pagar el paseo semipeatonal Colón.

La información fue corroborada por el propio alcalde Krause. "Nosotros no percibimos ningún peso directamente por la empresa, desde la perspectiva de contar con recursos. Todos los dineros que vienen de los estacionamientos de superficie, con esa modificación al contrato que se hizo, no ingresa a las arcas municipales, todo va a amortizar el paseo semipeatonal, que originalmente se iba a amortizar una vez que comenzaran a operar los estacionamientos subterráneos, entonces, en una modificación que yo digo, después del horario de oficina, sin informarle al Concejo, porque no tengo información de que se les informara a los demás".

Finalmente, agregó que desde la alteración del contrato no se reciben ingresos. "A través de ese contrato, la empresa presentó su factura de cobro del paseo semipeatonal y a través de esa modificación la municipalidad no percibe ingresos".

Más allá de documentos, contratos, y licitaciones, lamentablemente el actual paseo de calle Colón es catalogado como un elefante blanco, ingresando al ranking de los deshonrosos proyectos públicos con rechazo ciudadano junto al Cruce Antuco.



EN CHILLÁN, la empresa prontamente tendrá nuevo sistema de cobro por estacionar, ya que a mitad de año las partes llegaron a un preacuerdo

CHILE EN CHINA FISHERIES 2015

# Productos del mar siguen conquistando el continente asiático

Este año 23 empresas mostraron sus productos en el pabellón país.

Chile estuvo nuevamente presente en China Fisheries & Seafood Expo 2015 en Qingdao, la feria más importante de productos del mar de Asia. Con un pabellón país, se expuso la amplia gama de productos de mar chilenos que hoy se exportan a China. Este evento es reconocido por su gran poder de convocatoria y relevancia en el sector.

Entre los productos del mar que exporta Chile a China, destacan el salmón, la trucha, la centolla y las algas. Se espera que a través de este evento nuevas marcas chilenas puedan ingresar al mercado chino.

China Fisheries ha logrado reunir cada año más de 2.000 stands de todo el mundo, permitiendo una gran diversidad en productos del mar, frescos, en conserva, congelados y elaborados. En esta ocasión, el pabellón chileno contó con la participación de 23 empresas.

Andrea Pierotic, agregado comercial de Chile en Beijing, comentó que la participación en esta feria es un espacio que le brinda la oportunidad a las empresas de atraer clientes mostrando sus productos. "La feria ha superado nuestras expectativas.

Tuvimos 30 empresas, siete más que el año pasado. Todas estuvieron totalmente ocupadas. Fue además una buena experiencia el espacio común que se habilitó para las pymes que vinieron, lo que debe repetirse el próximo año. Todas las empresas manifestaron querer volver el 2016.

## EL IMPONENTE PABELLÓN DE CHILE

El pabellón de Chile fue el más grande e imponente de la feria, y justificadamente: el producto que menos creció entre 2013 y 2014, lo hizo en un 20%; y el que más creció, lo hizo en 375%. Las ventas del sector pasaron de USD 227 millones en 2013, a USD 275 millones en 2014. "Estamos ubicados como el proveedor N°7 de productos del mar para el mercado chino, y existe un gran entusiasmo de parte de las empresas para trabajar en el posicionamiento de Chile como un proveedor aún más importante en China", agregó.

Asimismo, Pierotic resaltó el gran acercamiento que han tenido las empresas chilenas con el mercado chino. El mercado chino de los productos del mar importados ha crecido muy rápido. En 2010, China importó alrededor de USD 1.800 millones, mientras que en esa cifra subió a alrededor de USD 7.200 millones. "A Chile le ha ido muy bien: en estos años hemos pasado a ser el principal proveedor de salmón



EL PAÍS ESTÁ UBICADO como el proveedor N°7 de productos del mar para el mercado chino.

congelado a China, estamos posicionándonos en el fresco, y creciendo a buenas tasas en jaiba, chorito, jibia, langosta, alga, y otros mariscos y pescados. En la medida que China se

urbaniza aceleradamente, podemos esperar que el consumo de productos del mar vaya aumentando. Tenemos que potenciar el próximo año las campañas de imagen de nuestros

productos del mar no sólo frente a los distribuidores, sino que respecto al consumidor final que no asocia aún a Chile como un proveedor de calidad en el sector", concluyó.

CON EL FIN DE QUE SE INDEMNICE A LOS CONSUMIDORES AFECTADOS

# Presentaron demanda colectiva contra empresas involucradas en colusión de los pollos

La acción ingresada ante la Corte de Apelaciones de Santiago, es contra las productoras de pollos Agrosuper S.A., Empresas Ariztúa S.A. y Agrícola Don Pollo Limitada, las cuales participaron en el "cartel de los pollos".

El Servicio Nacional del Consumidor -Sernac-, presentó una demanda colectiva contra las empresas productoras de pollos Agrosuper S.A., Empresas Ariztúa S.A. y Agrícola Don Pollo Limitada, para que dichas empresas compensen adecuadamente a todos los consumidores que se vieron afectados por las prácticas colusorias, que infringieron, según lo ratificó la Corte Suprema, la libre competencia en este mercado, al realizar acuerdo de precios en sus productos.

Esta acción judicial preten-

de que los tribunales determinen las indemnizaciones correspondientes y cuáles son los grupos y/o subgrupos de consumidores afectados con ocasión de los actos colusorios sancionados por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia y, confirmados por la Corte Suprema.

En este sentido, según el informe presentado ante el TDLC durante el juicio, el aumento artificial del precio de los pollos habría sido de un 14% aproximadamente. Costo que finalmente fue asumido por los consumidores.



EL TRIBUNAL DE DEFENSA de la Libre Competencia, en septiembre de 2014, condenó a las empresas involucradas al pago de multas a beneficio fiscal.

La institución enfatizó que la situación ocurrida en este mercado es muy grave. Las empresas se coludieron para lucrar, infringiendo la libre competencia de los mercados, afectando los bolsillos de miles de familias chilenas, por años, las cuales consumen este tipo de productos de primera

necesidad, ya que no pudieron acceder al precio más competitivo.

No basta sólo con el pago de multas dictadas por la justicia, sino que ahora, corresponde que estas empresas compensen a los afectados.

Cabe recordar, que el Tribunal de Defensa de la Libre

Competencia, en septiembre de 2014, condenó a las empresas involucradas al pago de multas a beneficio fiscal por un total de 60 millones de dólares, por haberse coludido para distribuirse la producción en base a proyecciones de venta.

Esta sentencia fue ratifi-

cada por la Corte Suprema y, este martes, se dictó la resolución denominada "cúmplase" por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia. Por lo tanto, ahora es el turno que las empresas compensen a los afectados, y es por ello, que el Sernac presentó esta demanda colectiva.

## IMPLEMENTADO A NIVEL ESCOLAR

# Iniciativa escolar promueve capacitación de agua lluvia y cuidado del entorno

La iniciativa recientemente ejecutada en Nacimiento fue una de las 22 seleccionadas este año, dentro de un total de 98 postulantes.

“Con el agua de lluvia rescatamos el botiquín de la abuela y hermoseamos el entorno” fue el nombre del proyecto implementado en la escuela “Óscar Guerrero Quinsac”, de la comuna de Nacimiento.

La iniciativa se desarrolló desde agosto pasado y culminó sólo hace un par de días, siendo financiada con Fondos Concursables 2015 de Essbío-Nuevo Sur y apoyada por la Municipalidad de Nacimiento, a través de la Oficina de Medioambiente y el DAEM.

Como lo indicó en la ceremonia de clausura la profesora y coordinadora del proyecto, Miriam Oñate, se trata de la continuación de otra iniciativa efectuada a principios de este año, la que apuntó a la producción de hierbas medicinales -especialmente

aquellas en peligro de extinción -mediante el uso de energía solar.

Esta vez se amplió tal cultivo, incorporando algunas especies ornamentales para después ser plantadas en espacios interiores y exteriores del mismo plantel.

De igual forma, comenzó a implementarse un sistema de captación de aguas lluvias en puntos estratégicos de la escuela y se realizó una capacitación respecto a la reproducción de estas plantas a padres, apoderados y público en general, y visitaron un vivero de la zona para conocer diferentes especies y técnicas de cultivo, entre otras actividades.

La docente instó a los participantes seguir trabajando “por un desarrollo sustentable, respetando el medioambiente y dejándoles una Tierra limpia y sana como herencia a las futuras generaciones”.

## CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE

En la oportunidad, el alcalde, Hugo Inostroza, felicitó a la profesora y a la comunidad educativa por llevar adelante esta nueva iniciativa ambiental, la que contó fundamentalmente con la participación de estudiantes, padres y apoderados de



EL PROYECTO REALIZADO en Nacimiento se desarrolló desde agosto pasado y culminó sólo hace un par de días.

la brigada ecológica de la escuela.

Respecto al apoyo municipal, Inostroza enfatizó que ésta se enmarca en una de las líneas de trabajo más importantes para la actual administración, la que se ve reflejada en la creación de la Oficina de Medioam-

biente y plasmada en una serie de acciones tanto con la empresa privada como con las organizaciones sociales y unidades educativas.

La coordinadora de Relación con la comunidad de Essbío, Priscila Pavez, destacó el proyecto reciente-

mente ejecutado como uno de los 22 seleccionados este año, dentro de un total de 98 postulantes, y exhortó tanto al colegio como a la comunidad nacimentana a participar en la convocatoria 2016 de los mismos fondos concursables.

## CON ENTREGA DE PLANTAS A CAMPESINAS

## Innovador proyecto pretende impulsar rosa mosqueta en Cabrero

Campesinas de la comuna de Cabrero recibieron plantas de rosa mosqueta orgánica no silvestres de manos del alcalde Mario Gierke; del asesor de proyectos de Cidre Bío-Bío, Dante Barbato y del jefe de planta de la empresa Coesam en Cabrero, Rodrigo Acevedo.

Gierke, destacó la iniciativa que pone a Cabrero como una comuna a la vanguardia del emprendimiento innovador rural gracias a una alianza productiva entre el municipio, la empresa agroprocesadora Coesam y la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional del Biobío (Cidre Bío Bío).

Las plantas -cuyo valor es de un dólar- fueron entregadas gratuitamente a mujeres de los sectores de La Quinta,



LAS PLANTAS FUERON entregadas gratuitamente a mujeres de los sectores de La Quinta, Los Sapos y Pillancó, en Cabrero.

Los Sapos y Pillancó a fin de que puedan iniciar proyectos de plantación y cultivo.

Los terrenos experimentales tendrán entre un cuarto y

una hectárea y se entregaron tres mil 200 plantas de rosa mosqueta canina AP-4 por hectárea.

Se trata de una especie de

calidad superior a la estándar silvestre ya que posee una mayor cantidad de principios activos.

Además, de haber sido

entregadas de forma gratuita y de la asesoría técnica para la plantación de las plantas, hay que sumar el compromiso de la empresa Coesam a comprar los frutos que se comenzarán a ver en tres o cuatro años más.

Esta empresa lleva más de tres décadas procesando la rosa mosqueta en Cabrero y los frutos que darán estas plantaciones serán utilizados para la formulación de cremas, lociones y aceites, entre otros productos elaborados en sus líneas de productos cosméticos y nutracéuticos naturales.

De igual forma, Gierke

espera que las campesinas beneficiadas sean responsables para cuidar los proyectos pilotos que generarán ingresos y empleos tanto para ellas como para sus familiares.

La máxima autoridad comunal visualiza un futuro prometedor en este convenio, el que busca estimular la producción de rosa mosqueta orgánica.

“La idea es probar cómo se dan estas plantas y sus frutos en los campos de nuestra comuna y el día de mañana seguir avanzando si esto funciona”, expresó el alcalde.

**turbus**  
Buscamos

**Conductores y Asistentes  
a Nivel Nacional**

**Recorre Chile con Nosotros!!**

Presentarse con CV., certificado de antecedentes y hoja de vida del conductor en: **Av. Fco de Borja 941, Estación Central, Santiago**, de lunes a jueves a las 08:00 hrs.  
o enviarlos al correo: [seleccionalta@turbus.cl](mailto:seleccionalta@turbus.cl)  
Para consultas contáctanos al: **(02) 28227222**

GALA BALLET MUNICIPAL

# Agrupación local de danza clásica cierra el año presentando “Las cuatro estaciones”

El elenco de la Escuela de Ballet Municipal angelino, agrupación bajo la administración de la Corporación Cultural Municipal, presentó una adaptación de la obra “Las cuatro estaciones”, del coreógrafo James Kudelka y música de Antonio Vivaldi, basado en la obra literaria de William Shakespeare.

Esta agrupación cuenta con más de 20 años de historia en la formación en danza clásica de niños, adolescentes y jóvenes, brindando espectáculos de gran calidad dancística y valor estético.

Con este ballet, Kudelka explora el ciclo de las cuatro estaciones, encontrando la armonía de la partitura barroca de Vivaldi, en una expresión del ciclo natural de la vida.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Alcalde Esteban Krause, Brunilda Gilardoni, Pedro Parra, Javiera Matus de la Parra y Alexis Campos.



Maitte Montecinos, Yasmín Almendras, Sofía Galeno y Paz Molina.



Carolina Acuña, Javiera Cid, Michelle Acuña y Sofía Ulloa.



Monserrat Peña, Amanda Peña, Marna Albarrán, Julieta Gallo y Marianela Campos.



**BONOS HASTA \$1.000.000** <sup>(1)</sup>  
PARA COMPRAS CON CRÉDITO AMICAR



## SELECCIONAMOS LOS MEJORES PARA QUE ELIJAS EL TUYO

MARCA	MODELO	AÑO	PRECIO	BONO AMICAR	PRECIO OFERTA
BYD	FO GI HB 1.0	2014	\$3.780.000	\$200.000	\$3.580.000
CHEVROLET	CORSA HB LTD 1.6	2009	\$2.980.000	\$300.000	\$2.680.000
CHEVROLET	D-MAX II 2.5 CC 4W HIGH	2015	\$17.980.000	\$1.000.000	\$16.980.000
DAIHATSU	TERIOS GLS 1.5 CC	2013	\$7.980.000	\$200.000	\$7.780.000
HYUNDAI	ELANTRA GLS FULL 1.8	2013	\$8.980.000	\$300.000	\$8.680.000
HYUNDAI	TUCSON GL 2.0	2011	\$7.980.000	\$300.000	\$7.680.000
HYUNDAI	NEW TUCSON FL GL 2.0	2014	\$9.980.000	\$300.000	\$9.680.000
NISSAN	TIIDA S 1.6	2012	\$5.680.000	\$400.000	\$5.280.000
PEUGEOT	EXPERT COMBI	2011	\$8.980.000	\$600.000	\$8.380.000
SUZUKI	GRAN VITARA GLX 4x4 1.6	2008	\$6.480.000	\$500.000	\$5.980.000
SUZUKI	ALTO GL2 HB 800 CC	2013	\$3.380.000	\$400.000	\$2.980.000
ZOTYE	HUNTER L STD MEC.	2014	\$4.780.000	\$300.000	\$4.480.000

Encuentra tu usado de selección en [www.carmeister.cl](http://www.carmeister.cl)

Versión Móvil

EL MEJOR PRECIO POR TU AUTO EN PAGO | SEGURO INSTANTÁNEO

LOS ÁNGELES  
LONGITUDINAL SUR KM 508,  
LUNES A VIERNES 9:00 A 19:00 HRS.  
SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

(43) 253 6107 / (9) 620 75231




(1) Bonos aplican sólo a venta con financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados, con pie máximo de 30% y un mínimo de 24 cuotas. El crédito se encuentra sujeto a aprobación previa de antecedentes financieros y comerciales por parte de la entidad financiera respectiva. Para más información, valores CAE y CTC, consulte con ejecutivo Amicar en el punto de venta. Válido hasta el 30 de noviembre de 2015.

# AHORAA NUNCA

TODAS LAS ZAPATILLAS,  
TODAS LAS MARCAS

**10 CUOTAS**  
PRECIO CONTADO  
CAE 0,73%  
SÓLO CON TARJETA HITES



SANDALIAS  
Y PLATAFORMAS **\$9.990**

VARIEDAD DE DISEÑOS

704581 - 702571 - 702965



**COMBO**  
CAMA  
AMERICANA  
1,5 PLAZAS APOLO  
636324

**10 CUOTAS**  
PRECIO CONTADO  
SÓLO CON HITES  
**\$99.990**  
10 CUOTAS DE  
**\$9.999**  
CAE: 0,73% / CTC: \$100.323



**LG**  
Life's Good  
**LED 43"**  
LF5100,AWH  
710751

**10 CUOTAS**  
PRECIO CONTADO  
SÓLO CON HITES  
**\$229.990**  
10 CUOTAS DE  
**\$22.999**  
CAE: 0,73% / CTC: \$230.757

PROMOCIONES Y OFERTAS VÁLIDAS HASTA EL 16/11/15. LAS OFERTAS DE PRECIOS DE PRODUCTOS SON OTORGADAS POR COMERCIALIZADORA S.A. (TIENDAS HITES) Y LAS PROMOCIONES DE TARJETA HITES POR INVERSIONES Y TARJETAS S.A. PARA COMPRAS EN TIENDAS HITES DE LOS PRODUCTOS INCLUIDOS EN ESTE AVISO. PROMOCIONES EN CUOTAS PRECIO CONTADO DE LOS PRODUCTOS PUBLICADOS SON SÓLO VÁLIDAS CON TARJETA HITES POR LAS CUOTAS SEÑALADAS Y CONLLEVAN UN DESCUENTO DE 100% EN CARGOS POR USO UNITARIOS Y/O FRACCIONABLES RECAUDADOS EN LA TRANSACCIÓN. BASE CÁLCULO VALOR CUOTA A 30 DÍAS. COSTO TOTAL DEL CRÉDITO Y CAE INCLUYE IMPUESTO DL 3475. SUJETO A EVALUACIÓN CREDITICIA AL MOMENTO DE LA COMPRA. PROMOCIONES NO ACUMULABLES CON OTRAS PROMOCIONES. LAS OFERTAS INCLUYEN SÓLO LOS PRODUCTOS QUE ESPECÍFICAMENTE SE SEÑALAN EN CADA CASO.

hites *junto a ti*

**EN DIFOR APROVECHA BONOVIEMBRE**



**New FordEcoSport**

**FORD ECOSPORT SE 1.6 MT INCLUYE BONO TOTAL**  
**DESDE \$8.990.000\* \$1.850.000**

>DEJA TU USADO EN PARTE DE PAGO  
 109 HP • AIRBAGS • ABS • NEBLINEROS • FOCO LUZ LED • AIRE ACONDICIONADO  
 INMOVILIZADOR DE MOTOR • SISTEMA ENTRETENIMIENTO (SYNC)


LLÁMANOS AL: (43) 2315854

SANTIAGO Los Condes 8744 (con Padre Hurtado)    LOS ANGELES Longitudinal Sur Km 509  
 LA FLORIDA Autopista Huel Plaza Yespacio    TEMUCO Longitudinal Sur 2815  
 CONCEPCIÓN Piscoini 1426 (Exg. Masael Rodríguez)    PUERTO MONTT Panamericana Norte 161  
 Camino a Coronel 3495 (San Pedro de la Paz)


 **Difor** mejores negocios  
 Go Further www.difor.cl

(\*) PRECIO CORRESPONDE A LA VERSIÓN FORD ECOSPORT SE 1.6 MT. PRECIO INCLUYE BONO NOVIEMBRE DE \$650.000 VÁLIDO CON TODO MEDIO DE PAGO MÁS BONO DE \$1.200.000 SÓLO SI SE CONTRATA FINANCIAMIENTO FORUM. PRECIO SIN FINANCIAMIENTO \$10.190.000. // PRECIOS VÁLIDOS HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 O HASTA AGOTAR STOCK DE 10 UNIDADES.

**97.5 fm**



San Cristóbal



En tu misma sintonía

CRUZAR RÍOS INDOMABLES,  
 ATRAVESAR ROQUERÍOS INHÓSPITOS Y  
 SUBIR CUESTAS EXTREMAS, SÓLO PARA  
 LLEVARLA A VER EL ATARDECER.



**ALL NEW HILUX**

RUDA CON EL CAMINO. SUAVE CONTIGO

Desde **\$15.590.000 + IVA.**

RUDEZA Y PERFORMANCE EXCEPCIONALES SE JUNTAN CON TODO EL CONFORT Y LA COMODIDAD DE UNA NUEVA ERA EN CAMIONETAS.

All new Hilux tiene un nuevo motor, más potente y con menor consumo de combustible. Un nuevo chasis, más liviano y resistente y una nueva transmisión de 6 velocidades mecánica o automática.

 **ALL NEW HILUX**

 **TOYOTA**



Los Angeles  
 Av. Alemania 480  
 Fonos: 43-2574300 / 43-2574323 / 43-2574301

   
 maritano ebensperger @maritano ebensperger  
 www.mye.cl

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040




**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00  
8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 -  
13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30  
- 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 -  
21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699




**Carmona & Asociados**  
Propiedades

Gabriel Carmona A.  
+56 9 658 824 56  
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.  
+56 9 570 369 55  
marisol@carmonayasociados.cl

Carolina Villagra D.  
+56 9 861 692 72  
carolina@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?  
José Manso de Velasco #194, Los Angeles.  
Teléfono Fijo: 043-2312950  
www.carmonavasociados.cl



**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
Buena razón para sonreír

Telefonos: 2342420 - 2322474  
O'Higgins 234 Los Ángeles

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**  
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**  
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.  
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**  
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

**INCREIBLES BENEFICIOS DENTALES**




**PRESERVI S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207



**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna  
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

**Restaurant EL ALERO**  
...el mágico sabor y atención del sur



**Cenas y Eventos \* Menús ejecutivos**  
**Viernes y Sábados: Música en vivo**  
**Karaoke y bailable**

Reservas al fono 43-2320058  
Colo Colo 235 Los Ángeles



**KER**  
Kinesología Estética  
Rehabilitación

**Kinesioterapia**  
**Psicología**

Aplicación rica en plaquetas que rejuvenece y reafirma su rostro

Convenios con Fonasa e Isapres

Red compra VISA

Fono: 78557113, 43-2540367 Costanera Quilque Sur 871  
Villa Mirador de Los Andes  
www.kerkinesio.com - e-mail: Ker.kinesio@gmail.com

**PREFABRICADAS LOS ÁNGELES**

casas económicas de 20-36-40-42-54-60 m2 o de acuerdo a su necesidad

KIT CASA BÁSICA PARA ARMAR.



Contacto: Cel: 98700633 - 76492177 - email: contacto@vicsaindustrial.cl  
CASA PILOTO: Avenida Las Industrias # 13.135.- (Villa Marisol)

>> GUÍA DE SERVICIOS



**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

**Bio Bio Corretajes.cl**

VALDIVIA #692 OFICINA #5 LOS ÁNGELES  
043 - 229 48 00 | +56 9 7365 7902  
contacto@biobiorretajes.cl



**La Dulcería**  
Placeres para Servir y Llevar

82 años de tradición

Tortas pequeñas y medianas - Dolces chilenos  
Cocadas - Mini pie - Mini tartalejas - Alfajores

Colo Colo 365 Los Angeles  
Tel. 43 - 231 9725



**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles



**Sabores del Sur**  
La mejor comida casera

Colaciones, Menu del día, Ricas Empanadas y mucho mas..

O'Higgins 715, Los Ángeles / Fono: 2531936



**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN.

Rengo 436 Los Angeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com



**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono (43) 2520116 - 2520117  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375



**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

# Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

## 10 Vehículos

Vendo camioneta SsangYong doble cabina año 2010, automática, full equipo. \$7.750.000. Fono 79702160

VENDO CAMIONETA Mitsubishi Katana CR 2015, 50.000 km, color grafito. \$12.490.000 + IVA. Tratar 86372914

## 20.1 Propiedades Venden

Permuta parcela 6700 mts<sup>2</sup> por casa Los Angeles, buen sector, pago diferencia. 84187444

Vendo casa sector Las Lomas 75573375

Los Angeles parcela 3 hás. Casa, quinta, quincho, río, bodega \$60.000.000, conversable 92360932

Los Angeles 120 hás. Riego, lechería, maíz, alfalfa, construcciones \$8.000.000 há. Conversable 92360932

## 20.2 Propiedades Arriendan

ARRIENDO OFICINA c/ estacionamiento. Tratar 94519482

## 40 Motos y bicicletas

SE VENDE BICICLETA Gama cruiser hombre color verde vintage, excelente estado. Tratar 77897641

## 50.1 Empleos Ofrecen

Necesito asesora del hogar, puertas adentro con recomendaciones 66805947

Se necesita asesora de hogar para Los Angeles. Llamar 96628782

Necesito señorita barra CoffeeHot en Nacimiento. Fono 57113182 / 94448818

Se requiere técnico(a) agrícola nivel medio o superior idealmente con locomoción propia para trabajar en invernadero de tomates ubicado a 320 kms de Los Angeles. Interesados enviar antecedentes al mail jgajardo@hbsenergia.cl o llamar al número 83122616

Varón con conocimientos agrícolas, experiencia, recomendaciones, para parcela chica de Los Angeles. Jornada completa sueldo líquido \$250.000. Fono 81580723

## 50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en cuidado de niños o aseo, ayudante de cocina, o etc. Tratar 87556701

SE OFRECE PARA trabajar por todo el día o medio día de lunes a viernes. Tratar 59328931

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulta mayor con persona enferma y con experiencia. De lunes a viernes. Tratar 87218737

SE OFRECE INGENIERO en administración de empresas, con conocimientos en informática. Tratar 77812124

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo días, martes, jueves y sábado. Tratar 83797038

ASISTENTE ENFERMERÍA se ofrece para trabajar en cuidado de enfermo o persona de la 3era edad. Tratar 329448

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar, puertas afuera. Tratar 97672817

SE OFRECE PENSIONADO para cuidar parcela o residencia, dentro o fuera de la ciudad. Tratar 92107761

SE OFRECE NIÑERA puertas adentro en Los Angeles y alrededores. Tratar 59544958

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. Tratar 90662486

## 60 Video y Audio

VENDO RADIO original, de niño con micrófono, \$5000, 68031432

## 80 Servicios

SERVICIO FOTOGRAFÍA profesional para matrimonios, eventos sociales y modelaje. Tratar 77897641

## 95 Varios

Regalo 2 perritas hija de pastor alemán mestizo de 3 meses, alegres y juguetonas. 91566167

VENDO 24 PAR de pantalones hombre talla 46-48 media estatura no americanos, valor \$500 c/u, poleras niños 3 por mil, buen estado, chalas damas a mil todo muy buen estado. Tratar 81841326

OFERTA NAVIDEÑA PlayStation 4 nuevo 2 controles, 3 juegos \$300.000. Tratar 82397683

VENDO PLANTAS de cebollinos \$10.000 el metro. Tratar 68031432

VENDO TRAJE DE REY de raso para 6 a 8 años \$20.000. Tratar 68031432

VENDO CALENTADOR a gas Mademsa con regulador y manguera \$32.000. Tratar 68031432

VENDO UN CILINDRO de gas de 15 kgs. Valor \$23.000. Tratar 83797038

VENDO CÁMARA fotográfica antigua instantánea Polaroid Kodak, valor \$10.000. Tratar 83797038

VENDO ESTUFA A GAS con regulador, Mademsa en buen estado \$32.000. Tratar 68031432

VENDO LLANTA DE bicicleta con neumático aro 26; \$5000, 68031432

VENDO COCHE Infanti de guagua poco uso con balancín, \$35.000. Tratar 68031432

VENDO CANASTILLO metálico para la basura con base, alto un metro 60, canastillo 61 cm. de ancho, \$35.000. Tratar 68031432

VENDO SILLA BEBÉ de madera para comer, \$15.000. Tratar 68031432

VENDO TETERA de plaque antiguo con 3 tazitas \$35.000. Tratar 68031432

### REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

#### AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

#### AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

## CUPÓN AVISOS

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Tratar

SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2015

### DATOS PERSONALES

Nombre: \_\_\_\_\_  
 R.U.T.: \_\_\_\_\_  
 Fono: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Ciudad: \_\_\_\_\_



## CLASIFICADOS La Tribuna



Tu aviso a  
**\$300** x 2 días  
 cada palabra ennegrecida

(Valores no incluyen IVA)

### ENVÍANOS TU AVISO:

PUBLICA Y EXIGE GRATIS CARTEL "SE VENDE" "SE ARRIENDA"

Personalmente en Colo Colo 464 Web ingresando a www.latribuna.cl

Mail a clasificados@latribuna.cl



latribuna.cl  
 diariolatribuna  
 www.latribuna.cl





20 FOTOS, CON 10 ALUMNOS EXPOSITORES

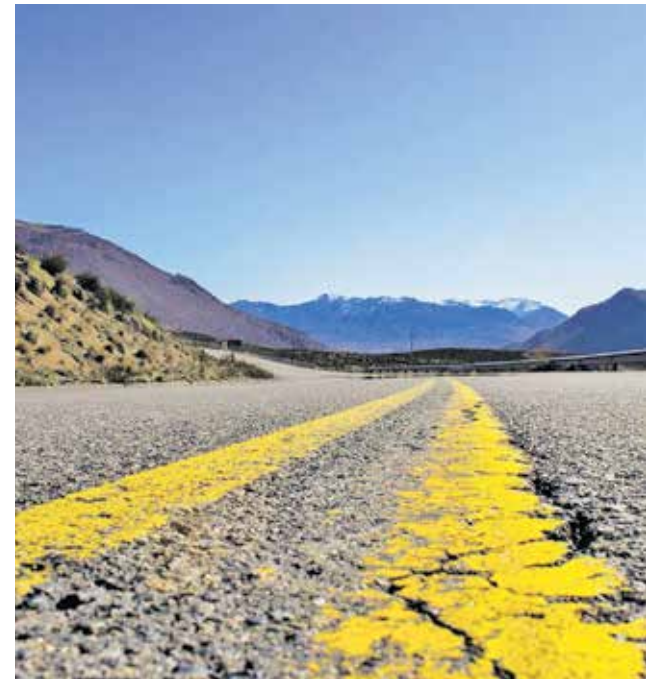
# Muestra de fotografía artística del Colegio Hispanoamericano

Hasta el 30 de noviembre, se encontrará instalada la muestra de cierre, de los estudiantes del taller de fotografía del Colegio Hispanoamericano de Los Ángeles, en la sala de exposiciones de la Biblioteca Viva.

Una puesta en escena de 20 fotografías, con 10 alumnos, expositores que presentan sus piezas fotográficas, que tienen un hilo conductor,

y logran entregar mensajes a quienes las ven.

El taller se realizó con la intención de acercar a los chicos al concepto de obra de arte, que puedan evidenciarlo a través de la fotografía, haciendo un trabajo completo desde la obtención de la fotografía hasta la edición digital, y posteriormente el montaje, específicamente, la muestra es resultado de los trabajos de ellos.



# DEPORTES



EN EL MORRO

## Iberia viaja hasta Talcahuano para enfrentar a Deportes Concepción

El equipo parte hoy en la tarde, con el fin de estar listos y dispuestos para el duelo, que está pactado para las 16 horas de este domingo.

Este domingo, a las 16 horas, en el estadio El Morro de Talcahuano, Iberia deberá enfrentar a Deportes Concepción, en partido válido por la decimocuarta fecha de la primera B.

El "León de Collao" viene de empatar ante Puerto Montt, en tanto el cuadro azulgrana viene de ganar, en un entretenido partido, a Santiago Morning.

Por ello, Cristian Montoya, fue la persona que accedió a conversar con La Tribuna, para hablar sobre cómo está el plantel para este importante duelo, y en qué está el club en términos generales, sabiendo que tras el último partido Iberia se ubica en la novena posición.

"Están bastante bien, han trabajado muy bien durante la semana, el día jueves estuvieron entrenando en Yungay en la cancha sintética, lo cual

es para darle mayor realidad al juego, sabiendo que el Morro posee una cancha de ese tipo. Tenemos la baja de Gustavo León, con un esguince grado dos, lo tendremos fuera por lo menos durante cuatro semanas, que sería la ausencia considerable que tendríamos para el partido frente a Deportes Concepción", comentó.

Además, añadió que "la institución sigue haciendo esfuerzos por entregar la mayor comodidad al plantel y cuerpo técnico, se van hoy a las 18 horas, para concentrar en un hotel céntrico de Concepción".

José Gastón Salcedo, "el galgo", aún no está disponible para jugar, ya en que en el entrenamiento en Yungay sintió molestias. Vuelve para la segunda rueda, en la medida en que así lo considere Nelson Soto.

Hay una unión importante en el plantel, junto con el cuerpo técnico,

lo único que manifiesta Montoya respecto a la realidad del plantel, es que podría estar un poco más arriba en la tabla de posiciones, aunque reconoce el trabajo que se ha hecho, esperanzado en poder terminar de la mejor forma, para que la próxima temporada se comience ante Deportes Temuco, como local.

"Siempre ha estado la comunicación con el cuerpo técnico, siempre está día a día, hay reuniones periódicas con Cristian Romero y Nelson Soto para tratar de estar todos unidos, y para que el plantel pueda tener cubiertas sus necesidades para enfrentar de mejor forma el campeonato", sostuvo.

### CONSEJO DE PRESIDENTES

"Aún están en conversaciones para determinar la mejor opción que tomará el consejo de presidentes, y a fines de noviembre hay otro donde tendrán varios puntos más a tratar. Se está peleando un porcentaje importante de los montos del CDF, pero habrá que ver en qué va a invertir la

ANFP esos dineros, hay que ver si lo reparte a los clubes, pero es un tema que le compete a ellos", mencionó Montoya.

### HABLÓ EL GALGO

"He estado un poco mejor, esta semana quise probar, pero no se pudo. Me dolió mucho en Yungay, y no, no estoy para jugar. Lo que pasa es que queda una sola fecha, y le decía al médico que entre arriesgar este partido, en vez de empezar la segunda rueda con todo, mejor partir de la mejor forma con Temuco de local", confesó.

También tuvo un gran y valioso respeto por sus compañeros que hoy se desempeñan de titular.

"Es difícil preguntar al técnico si uno va a ser considerado como titular, porque uno le debe respeto a sus compañeros que vienen jugando, entonces es como terminar presionando, y no es así. Prefero que sea algo progresivo, y en la segunda rueda empezamos todo de cero, aunque los que terminan jugando van a tener un plus porque

el profé trae su equipo, pero si uno lo está haciendo bien puede entrar", manifestó.

### ¿CÓMO VES AL EQUIPO?

"Lo bueno es que el equipo se afianzó. Los primeros partidos no sacábamos resultados por lo mismo, ahora somos un equipo compacto. Antes nos costaba cuando nos hacían un gol, y era difícil remontarlo. Ahora no, ahora te hacen un gol te vas inmediatamente encima, sobre todo de local. Además, tenemos jugadores que están pasando por un gran nivel, como Salinas, Fabián Torres, y para mí son unos de los mejores de la división", expresó Salcedo.

En primera B todos los equipos son duros, sobre todo jugando de visita, pero Iberia tiene claro a qué juega, vienen trabajando con Nelson Soto hace varios meses, a diferencia de los Lilas, que tienen técnico nuevo, y asume con la presión de tener que jugar con los sub 20 en cancha, porque ya no tiene más margen de error, lo que puede ser una ventaja para Iberia.

CONCLUYE EL DOMINGO

# Tenimesistas angelinos se miden ante lo más selecto de Sudamérica en Ecuador

Los jugadores locales Alejandro Moncada y Alex Luna viajaron el pasado lunes 9 de noviembre rumbo a Salinas, Ecuador, a participar del Latinoamericano máster de tenis de mesa.

Más de 300 deportistas de 14 países se concentraron en Salinas para el Campeonato latinoamericano de tenis de mesa que se disputa desde el 11 al 15 de noviembre.

Estarán las glorias del microtenis de Argentina, Brasil, Uruguay, Perú, Colombia, Venezuela, Paraguay, Ecuador, Chile, República Dominicana, El Salvador, Honduras, Guatemala y Costa Rica.

Un arduo trabajo de preparación integral realizaron nuestros representantes locales, trabajando el acondicionamiento físico en la sala de musculación del Polideportivo angelino, a ello se suman los

trabajos tácticos en horarios de doble jornada.

Es importante destacar, que el trabajo de estos tenimesistas angelinos viene ya desde hace más de una década en nuestra ciudad, aportando triunfos (medallas y trofeos) como jugadores y también trabajando directamente en la formación técnica de grandes figuras locales, como lo son Fabián Castro, Laura Rodríguez, Francisca Carrillo, Jean Pierre Anabalón, Nicolás Jara y nuestro actual internacional, Felipe Olivares, todos estos jugadores fueron en algún momento seleccionados de Chile.

En el último nacional máster, cumplido en la ciudad de Iquique, nuestros coterráneos, Alex Luna y Alejandro Moncada, obtuvieron un importante segundo lugar por equipos, por lo que tienen grandes expectativas para este encuentro latinoamericano.

Los jugadores agradecen el aporte realizado por la municipalidad de los Ángeles para este viaje, traducido en un aporte económico para los pasajes. También, destacan el constante apoyo recibido por todo el equipo de trabajo del Polideportivo, quienes se han sumado a este desafío apoyando irrestrictamente durante todo momento su trabajo.

Luna y Moncada agradecen también a todos sus pares, jugadores y dirigentes locales, por el apoyo brindado, y conformes con el trabajo de preparación que han realizado están tranquilos y confiados en representar de buena forma a nuestra ciudad y país.



CON UN EXHAUSTIVO entrenamiento, los deportistas locales se la juegan en Centroamérica por Chile.

ARRANCAN LOS MOTORES

# Finaliza el campeonato regional de automovilismo este domingo en Yumbel



YA HAY CUATRO campeones, y tres de ellos de la provincia de Bío Bío. El domingo definen el resto.

Desde las 14:30 horas, los amantes del deporte tuerca podrán disfrutar de lo mejor de la disciplina, que organiza el club que oficia de local en la comuna santuario.

Este domingo 15 de noviembre, a partir de las 14:30 horas, se correrá la novena fecha, y final, del campeonato regional de automovilismo, que organiza el Club de Automovilismo de Yumbel, torneo que ha sido toda una revelación por el importante número de pilotos que han participado.

Quienes han arribado en las fechas provienen de las ciudades de Santiago, Rancagua, Talca, Chimbarongo, Buin, Chillán, Los Ángeles, Cabrero, Concepción, Arauco, Laja, Temuco y Yumbel. Corridas ocho fechas, el promedio de asistencia, es de 56 cascos por jornada, hecho que complace a la directiva, que preside Leonardo Sagredo Torres, quien además agregó que "para esta última jornada, nos hemos propuesto que la fecha final sea una verdadera fiesta

deportiva del automovilismo, y nuestro propósito es reunir 100 pilotos en pista, para las siete categorías en competencia, por lo cual cursamos invitaciones a más de 20 clubes de automovilismo del país, con algunos pilotos ya confirmados, especialmente de la zona norte, los cuales llegarán el día sábado a nuestro circuito, para alojarse en la ribera del Río Claro, cuyo balneario ha sido facilitado por la municipalidad de Yumbel".

En lo deportivo, solamente cuatro pilotos llegan a esta fecha final a presentarse en la grilla de partida en calidad de campeones, los cuales se coronaron en la fecha anterior, siendo los pilotos Pablo Echeverría en Fiat 600 Potenciado y Leonardo Sagredo, en Sport Car (1.400 CC.), de Yumbel. Jonathan Corvalán, de Los Ángeles, es el campeón en la serie

Gran Turismo 1.600 CC., en tanto, el piloto de Chillán, Luis Ortiz, es el campeón de la serie Súper Sport Car.

En las tres categorías restantes, el título de campeón se dirimirá en esta última jornada, partiendo con la serie Fiat 600 Estándar, la cual es liderada por el piloto penquista Pedro Cantero, (123 puntos), quien se presenta con la mejor opción de obtener el título, pero en las últimas fechas su máquina no ha rendido, y tiene la amenaza del piloto de Cabrero, Cristian Retamales, (111 puntos), cuya diferencia es de sólo 12 unidades, quedando 25 por disputar en esta última etapa.

Una cerrada lucha por el título se presentará en la categoría Turismo Fiat 600, entre los pilotos de Chillán, Óscar Freire (164 puntos), y Jonathan Freire, (162 unidades). Fijo por el tercer lugar se ubica el penquista Cristian Bello (130 puntos).

Dura lucha habrá en serie 1.100 CC., por el título, entre los pilotos angelinos Michael Acevedo, (102 puntos), y Edgardo Beltrán, (90 puntos).

OROMPELLO Y BERNARDO O'HIGGINS

# Dos clubes de rayuela se la juegan por ser el exclusivo escolta del Pedro Aguirre Cerda

Sólo dos puntos separan a los equipos que disputan el segundo lugar, por lo que el duelo será intenso hasta el término de la competencia.

El domingo recién pasado se disputó la octava fecha de la segunda rueda del Campeonato oficial de rayuela, instancia en la que se llevaron a cabo interesantes duelos, algunos con más historia que otros, pero solo algunos actúan con resignación en base a su ubicación en la tabla de posiciones.

El primer partido que se jugó fue el de Los Carrera ante Pedro Aguirre Cerda, duelo que terminó con un triunfo para los punteros, por 8 a 16.

Orompello hizo lo propio contra El Sauce, por 16 a 8; Escritores de Chile repartió puntos ante Sol del Bío Bío (12 pts.); Colo Colo se midió ante Las Américas, juego que ganó la visita por 10 a 14; El Palto ganó su partido ante El Esfuerzo, por 14 a 10; Oro verde cayó inapelablemente ante Bernardo O'Higgins, por 4 a 20. La tabla de posiciones quedó de la siguiente manera respecto de los

resultados anteriores.

El Pedro Aguirre Cerda encabeza la lista con 360 puntos, prácticamente inalcanzable; Orompello le sigue con 288 unidades; Bernardo O'Higgins pisa los talones con 286; El Sauce cuenta con 248 puntos; El Esfuerzo con 222; Sol del Bío Bío tiene 220; Colo Colo acumula 216 unidades; Las Américas llega hasta 216; El Palto alcanza los 190; Los Carrera va a diez de diferencia, con 180 puntos; Oro Verde tiene 176 unidades; y por último, el tradicional colista, Escritores de Chile con solo 118 puntos.

## LA PRÓXIMA FECHA

Bernardo O'Higgins enfrentará a El Palto, en un duelo que puede ser clave para las pretensiones del club, para quedarse con el segundo lugar. Sol del Bío Bío hará lo propio ante



**DESDE QUE EL PEDRO AGUIRRE** Cerda se escapó en el liderato, la atracción se centra en el segundo puesto.

Los Carrera; El Esfuerzo necesita de los puntos, por lo que intentará bajar a Orompello, en otro partido que capta la atención; El Sauce se

medirá ante Escritores de Chile, en un duelo que asoma como abordable en el papel para los locales; Las Américas jugará contra Oro Verde;

y finalmente, Pedro Aguirre Cerda busca mantener la diferencia con el resto de los equipos, jugando ante Colo Colo.

## NO HAY QUE BEBER

# Las cinco bebidas alcohólicas que más engordan

“No hay ninguna razón por la que las calorías del alcohol merezcan un tratamiento diferente de las comidas”, dice Fiona Sim, presidenta de la Royal Society for Public Health de Inglaterra.



EL CONSUMO DE BEBIDAS alcohólicas debe ser moderado, ya que hay algunas que contienen atributos benéficos.

Lo primero que nos dice el nutriólogo cuando nos ponemos a dieta es que debemos dejar de tomar. El alcohol tiene muchas calorías innecesarias para nuestra vida.

Estos datos no implican que el resto de las bebidas alcohólicas puedan ser consumidas, sólo establecemos el parámetro de cuáles son las más dañinas, o las que entorpecen más el proceso que amerita una dieta equilibrada y supervisada por un especialista.

Es normal dejar las bebidas alcohólicas cuando comienzas una dieta.

“No hay ninguna razón por la que las calorías del alcohol merezcan un tratamiento diferente de las comidas”, dice Fiona Sim, presidenta de la Royal Society for Public Health de Inglaterra.

La cantidad de energía que aporta cada gramo de alcohol, supone 7 kilocalorías, lo que es equivalente a una hamburguesa tipo Big Mac. Por esta razón, te dejamos una lista de

los seis tipos de bebidas que más calorías contienen.

Ron: Igual sucede con este destilado, como suelen tomarse en combinación, un vaso de ron llega a contener 200 calorías.

Gin: Un vaso de 50 ml. con bebida tónica de 200 ml. suma 190 kilocalorías. Pero, todo depende cuántos vasos tomas durante la noche.

Cerveza: Este tipo de bebida ya es común tomarla hasta de día, pero muchos nutricionistas aseguran que es de las que más calorías aporta. Una cerveza normal contiene 148 calorías.

Whisky: Uno de los destilados favoritos de muchos hombres, al mezclarlo con hielo, llega a contener 122 kilocalorías.

Vodka: Aunque es la bebida alcohólica que menos engorda, está calificada dentro de la lista. Un vaso de Vodka combinado con una bebida tónica equivale a 95 calorías.

El consumo excesivo del alcohol puede producir adicción o enfermedades hepáti-

cas. Los expertos recomiendan si va tomarse unos tragos, cambie por algún espumante o una copa de vino tinto.

Recuerda que el consumo de alcohol debe ser realizado prudentemente, y si vas a conducir evita ingerir este tipo de bebidas. En todo caso, no tomar un trago, debe

estar sujeto a una convicción mucho más profunda. Tu salud y seguridad son conceptos distintos, pero que se entrelazan, y en esta oportunidad, es necesario recordar que además de querer evadir un accidente por su consumo, debes tener conciencia en que tu salud también está en juego.

**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles  
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada.  
Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas Lunes a viernes.  
Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
Fono: 90034382



**Foto del día**



Fotografía: Ida Carrasco

**Guía profesional**

**PARA QUE TODOS TE VEAN,**



Más información en  
 Colo Colo 464 Los Ángeles  
 Teléfono 043 2311040



**PSICÓLOGA**

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica Acreditada  
 Terapeuta familiar y de pareja

Consulta: Gabriela Mistral N°79  
 Fono: 43-2230298  
 Lautaro N° 279  
 Fono: 43-2525822

FONASA - ISAPRES -  
 PARTICULARES - TRANSBANK

**ARQUITECTO**

**Alvaro Ocampo Rodríguez**

- Arquitectura educacional y de uso público
- Desarrollo de proyectos habitacionales

ocampo.rodriguez@gmail.com / Cel. 92963642

**La Tribuna**  
 EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 www.latribuna.cl  
 Colo Colo 464, Los Ángeles

*Aquí se paga hoy!*

VISA, MAGAL, Red compra

**HOSPITAL VETERINARIO**

**MENDOZA**

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO.  
 Médicos titulados en la Universidad de Concepción,

Mendoza 715.  
 43-2315508 - 91447728.

**La Tribuna**  
 EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 www.latribuna.cl  
 Colo Colo 464, Los Ángeles

*Aquí se paga hoy!*

VISA, MAGAL, Red compra

**La Tribuna**  
 EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 www.latribuna.cl  
 Colo Colo 464, Los Ángeles

*Aquí se paga hoy!*

VISA, MAGAL, Red compra

**La Tribuna**  
 EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Suscríbete y recibe la más completa información de la provincia de Bío Bío

Fono: 2311040-2313315-2325533 / mail: marketing@latribuna.cl  
 www.latribuna.cl

**Santoral**

Hoy: **Humberto**

**Fases de la Luna**

- CRECIENTE** 19 de noviembre
- LLENA** 25 de noviembre
- MENGUANTE** 3 de noviembre
- NUEVA** 11 de noviembre

**Sudoku solución 14 de noviembre**

2	5	6	1	8	9	4	7	3
8	4	1	6	7	3	5	9	2
7	3	9	4	5	2	1	8	6
9	6	4	2	1	5	7	3	8
1	8	3	7	9	6	2	4	5
5	2	7	3	4	8	6	1	9
4	9	5	8	2	1	3	6	7
3	1	2	9	6	7	8	5	4
6	7	8	5	3	4	9	2	1

**Sudoku**

Dificultad: Normal

	4	8			6			
	6	7	4					3
	9					2	6	4
			3	2		8	4	
	3					9		2
	2				8	7		
			7	4				2
7	5		8	6				
			5	9	3			

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.


**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Asistencia Pública (Urgencias)	131
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
<b>TAXIS</b>	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**BIO PUZZLE**

Germán Fuentes



Orate	Raya	Ter. Verbal	Cerdo	Partiría
Resina				
Ver				
Prep.		Medio rico		
Morena		Terrón		
Asola				
Libra	Explosivo	Líala		Moral
		Sentí		
Atasque			Cons.	
			Aire Ingl.	
Juntar			Sarro Inv.	
			Otea	
Tete		Tibyón		Yodo
		Mes hebreo		Atreverán
Alfa	Coger		Lemosín	
	Engaño Inv.		Sitúa	
Detector			Emplea	
			56	
Cachón		Aurora		Horneo
		Todavía		
Sana		Saeta		
		Sodio		
Ala-50	Solas			
	Oeste			
Cont. Foto			Recto	

**Ferías**

**SÁBADO**  
Cancha Dávila, Av. Ricardo Vicuña  
Esq. Camilo Henríquez

**Farmacia de Turno**

**SALCOBRAND**  
Colón 412



Huella	J	Quitar	Prep.	Aman	Flanco
Cerco	A	V	E	N	A
Zorra	C	A	N	A	L
40	I	L	D	R	A
Alma	K	A	L	N	A
Manga	A	C	S	A	L
Polaca	R	A	S	A	L
Debia	A	C	S	A	L
Nivel	R	A	S	A	L
Puella	O	N	A	I	A
Alma	L	A	R	I	C
Clom	C	R	M	O	N
Inter	A	I	R	A	R
Rodan	R	O	A	N	A
Yodo	I	Z	A	R	A
Cont. Foto	O	L	A	L	I

**Horóscopo**

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**  
AMOR: Si piensas tomar compromisos serios, comunícalo a tus familiares necesitas sentirte apoyado/a. SALUD: Practique más ejercicios, pero con moderación. DINERO: Si debes plata haz lo posible por responder. Responsabilidad por sobre todo. COLOR: Rosado. NUMERO: 23.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**  
AMOR: Todo se va a aclarar para bien, sólo debes tener paciencia. SALUD: Tenga cuidado con ingerir alcohol y luego ponerse a conducir ya que hay riesgo de accidentes. DINERO: Se más precavido/a a la hora de gastar su dinero ya que en el futuro puede faltar. COLOR: Plomo. NUMERO: 7.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**  
AMOR: No compare su actual relación con una pasada, lo que logrará es poner en duda todo lo logrado hasta ahora. SALUD: Buen momento para la salud. DINERO: Piense en nuevos proyectos y haga lo posible por ejecutarlos. Que el tiempo no pase en vano. COLOR: Azul. NUMERO: 24.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**  
AMOR: Su situación es delicada. Está en un callejón sin salida. Su salvación, es decir la verdad. SALUD: Trate de no cargar el estómago en la noche. DINERO: Guarda los ingresos extra para los gastos de fin de año. Sea más ordenado con sus cuentas. COLOR: Marengo. NUMERO: 6.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**  
AMOR: Te has quedado un tanto solo/a, quita esa barrera y abre tu corazón, verás que todo irá bien. SALUD: No comas tanta carne, consume más frutas y verduras cuide su estómago. DINERO: Las soluciones a los problemas llegan de quién menos lo esperas. COLOR: Violeta. NUMERO: 1.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**  
AMOR: Estás soñando demasiado, debes recurrir a la acción antes de que esa persona se aburra. SALUD: Se está propasando en la comida y en la bebida, además está sumando unos cuantos kilos. DINERO: No es recomendable acudir a préstamos desesperados. COLOR: Lila. NUMERO: 30.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**  
AMOR: No le des mal uso a tu encanto, recuerda que todo lo que haces a los demás se devuelve tarde o temprano. SALUD: Es hora de comenzar una dieta con más verduras y mucho líquido. DINERO: Su situación va a mejorar. COLOR: Calipso. NUMERO: 22.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**  
AMOR: Muchas veces las cosas aparecen cuando menos lo estamos esperando. Debes confiar en tu destino. SALUD: No deje de luchar a pesar de sus problemas de salud. DINERO: Se solucionan esos problemas en el trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 8.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**  
AMOR: Es el momento de buscar su felicidad por otro camino ya que esa persona sólo le está cortando las alas. SALUD: Cuidese de las infecciones intestinales. DINERO: Busque algún tipo de alternativa para ahorrar, pero sin ser extremista. COLOR: Celeste. NUMERO: 2.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**  
AMOR: Te sientes solo/a, estás desorientado/a. Es momento de pedir ayuda a quienes te quieren sin condiciones. SALUD: El exceso de trabajo también repercute en el estado de salud, cuidado. DINERO: No permita que los gastos se escapen de sus manos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 5.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**  
AMOR: Es hora de dejarse llevar por la atracción que estás sintiendo. No te detengas. SALUD: Más cuidado con los problemas producidos por el colon irritable. DINERO: Su situación va a mejorar en la medida que ponga más esfuerzo. COLOR: Naranja. NUMERO: 18.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**  
AMOR: Pasa por un periodo de recuerdos y malas experiencias, no se preocupe pronto vendrá lo bueno disfrútelo de forma intensa. SALUD: El trabajo y otros factores te desestabilizan emocionalmente, evítelo mostrando más fortaleza. DINERO: Malos negocios. COLOR: Rojo. NUMERO: 20.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**Envíanos tus informaciones y denuncias**

**+569 829 353 55** WhatsApp

www.latribuna.cl

**Sc** San Cristóbal  
**97.5 fm**



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO



**AVANZAR**  
ES ASÍ DE SIMPLE

PIDE TU  
**SÚPER AVANCE**  
Y EMPIEZA A DARLE FORMA A ESE PROYECTO

**\$1.000.000<sup>(1)</sup>**  
EN 36 CUOTAS DE  
**\$ 39.990<sup>(2)</sup>**

**CAE.: 23,55%**  
COSTO TOTAL DEL CRÉDITO  
**\$1.443.600<sup>(3)</sup>**

CONSULTA POR OTROS MONTOS Y PLAZOS.<sup>(4)</sup> ◆ PUEDES COMENZAR A PAGAR EN 3 MESES MÁS.<sup>(5)</sup>

◆ PÍDELO EN TODOS LOS CENTROS DE SERVICIOS DE TIENDAS RIPLEY  
◆ CONSULTA LLAMANDO GRATIS AL 800 203 520 OPCIÓN 1

(1) La oferta de Súper Avance tiene vigencia desde el 01 al 30 de noviembre de 2015, ambas fechas inclusive, y está sujeta a evaluación crediticia. Se requiere confirmación de los antecedentes personales y comerciales del cliente al momento de solicitar el Súper Avance. (2) Monto de la cuota ofertada, válida desde el 01 al 30 de noviembre de 2015. Monto de la cuota no incluye impuesto de timbres y estampillas, ni seguros voluntariamente contratados por el cliente. Valor cuota y costo total del crédito no aplica para pago diferido. (3) Costo total del crédito corresponde al valor de la cuota multiplicado por el número de cuotas, más el impuesto de timbres y estampillas que se cobra junto con la primera cuota del Súper Avance. (4) Sujeto a evaluación crediticia. (5) Esta opción corresponde al pago diferido, está sujeta a evaluación crediticia y modifica el valor de la cuota, costo total del crédito y CAE.



**YO ELIJO**  
AYUDAR A

**Teletón**  
LA HACEMOS TODOS  
27 Y 28 DE NOV.

